

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año I—Núm. 158

Apartado de Correos núm. 29

Jueves, 11 de Octubre de 1923

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.



EL SEÑOR

D. Jesús Alonso Fernández

FALLECIÓ EN CABUEÑES (GIJÓN)

a la una del día 10 de Octubre de 1923, a los 37 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

El Consejo de Administración del Banco Gijonés de Crédito; su afligida esposa doña Mercedes Fernández Alvarez; hijos doña Pilar, doña Generosa, doña Mercedes, D. Jesús, D. José, doña María y doña Bernalda Alonso y Fernández; hermanos D. César (presbítero), y doña Balbina Alonso Fernández; padres políticos D. Angel Fernández y doña Pilar Alvarez; hermanos políticos doña Adela (ausente), doña Trinidad, D. Juan (ausente) y D. Alfredo (ausente); tios, primos y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, le suplican le encomienden a Dios en sus oraciones, y se dignen asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia parroquial de Santa Eulalia de Cabueñes, a las nueve y media de la mañana de hoy jueves 11, y acto seguido a la conducción del cadáver desde su casa de Cabueñes hasta la Fábrica de la Vega, en Oviedo, desde donde será conducido, a las doce, al Cementerio del Salvador, por cuyos favores vivirán agradecidos.

Funeraria de Hijos de Feliciano Rodríguez, Moros 40-Gijón

Los duelos se despiden en los sitios de costumbre

UNA BONITA LECCIÓN

Lo que sucede es para que reflexionen seriamente los políticos. Toda la burguesía activa y trabajadora, que se suponía constituyese la fuerza fundamental de los Gobiernos caídos, manifiéstase muy conforme con lo que ha sucedido, y ha comunicado al nuevo régimen, por medio de sus asociaciones, que le parece muy bien lo que hasta ahora ha hecho para restablecer la disciplina social y dignificar el poder público.

Los obreros, en general, también lo ven con buenos ojos, y confían en que la gestión del Directorio ha de moralizar y disciplinar las luchas sociales, viniendo ello en ventaja para el trabajo y la producción de que se vive. Hasta los socialistas se muestran discretos, tranquilos, aportando al nuevo régimen las informaciones que de ellos requiera, a cuyo efecto el compañero Llana hubo de acudir solícitamente a la presencia del Directorio.

Es todo esto la consecuencia natural de una gestión de Gobierno que da la sensación de autoridad y cuida celosamente de los prestigios del poder público.

Si los anteriores Gobiernos hubieran sabido cuál es la primera obligación del gobernante, no necesitarían, ciertamente, la dura lección que ahora se les está dando, y a su tiempo habrían cuidado de no caer en aquellas vergonzosas debilidades por las que se fueron incapacitando para resistir a los elementos perturbadores, y acabaron por hacer de éstos comanditarios del poder público sin ninguna responsabilidad.

Aún recordamos aquella tarde en que la minoría socialista complacía en poner de manifiesto ante el país cómo el Gobierno carecía de energías y hasta de personalidad, mediatizado por la acción de tres o cuatro diputados que le reclamaban, que le exigían, y él a todo accedía, llegando a imponer un plazo corto y fatal a la Comisión designada para investigar y depurar las responsabilidades de los gobernantes, coartando así su libertad en el estudio de materia tan delicada, porque los socialistas así lo exigían; y asimismo, por implacable exigencia de éstos, aquel desventurado Gobierno hubo de rendirse, renunciando a su derecho de propuesta para abrir las Cortes e hipotecando esta prerrogativa de la Corona a favor de aquellos diputados re-

volucionarios, que obtuvieron se comprometiese solemnemente el Gobierno a reanudar las sesiones el día primero de Octubre.

Quienes así des gobiernan no reciben ni el agradecimiento de los favorecidos, porque éstos, a fuer de revoltosos y de revolucionarios, no cesan en sus exigencias y han de mantener el fuego sagrado, demostrando siempre a sus masas que los Gobiernos del régimen que han de derribar, les temen y a todo acceden, son débiles, y la autoridad que aparentan ejercer no es más que una pantomima; así es que todo el que tengo afición al desafuero, a la violencia y a la revuelta, puede ejercer esta profesión alegremente. En cambio, como ahora se está viendo, cuando un Gobierno cumple el deber sagrado de hacer justicia, castigar el delito, sin abandonar un momento el principio de la autoridad y la dignidad del Poder público, ese Gobierno es respetado y ante él los elementos revoltosos se retraen y se aquietan.

Es evidente que tal como se venía gobernando, mirando al discolo, sirviendo al revoltoso, pactando la tranquilidad con los alborotadores, rebajada la sociedad por el desorden y la anarquía, íbamos derechamente a la disolución social, y aunque el nuevo régimen no hiciese más que restablecer la autoridad del gobernante y dignificar el Poder público, habría prestado un gran servicio.

Resulta que con el sistema del buen Gobierno todo el mundo se muestra más tranquilo y más satisfecho que con el régimen aquel de debilidad y de cobardía; que la burguesía está muy conforme y los elementos obreros, lejos de protestar, colaboran con el nuevo régimen.

Es una bonita lección de cosas.

ALI-BEY

Concurso de futbol

(POR TELÉFONO)

Jaén.—Se han hecho públicas las bases de un gran concurso de futbol organizado por la comisión de festejos, asesorada por la Unión Deportiva de la localidad.

Ha establecido dos premios, consistentes en una copa de plata, regalo de la Cámara de Comercio, y 500 pesetas.

SEAMOS JUSTOS

El nuevo régimen y las Diputaciones provinciales

Con motivo de la radical reforma que, según se dice, se propone llevar a cabo el Directorio militar que actualmente rije los destinos de la Nación en cuanto al régimen de las Diputaciones provinciales, en general, se plantea para Asturias un problema que afecta hondamente a los intereses de la provincia.

Así que hubo de tenerse noticia de los propósitos que respecto al particular abrigaba el Directorio, las Diputaciones vascas se apresuraron a designar una comisión que ya visitó al general Primo de Rivera, quien ya prometió que no tocaría a tales Entidades, atendiendo sin duda a su buena administración.

Parece ser que respecto de las demás Diputaciones se dictará por el Directorio una disposición legal para todas ellas, modificando, y aun se dice suprimiéndolas, tomando como base fundamental el fracaso de dichos organismos en la administración de los intereses que les están confiados.

No ignoramos que las actuales Diputaciones, en no pequeño número, no han sabido cumplir, o cumplen muy deficientemente las funciones a que están llamadas, y claro que contra esas Corporaciones encontramos justificado que se adopten ciertas medidas, por radicales que ellas sean.

Pero constituiría un acto a nuestro juicio injusto, que a la Diputación de Oviedo—que si no se halla en el mismo caso exactamente que las de las provincias Vascas—llamadas también Diputaciones forales—se le impidiera subsistir, pues tiene una analogía grande en cuanto a su régimen y vida con las aludidas Entidades, distinguiéndose del resto de las Diputaciones de España, tanto en la naturaleza de los ingresos con que cubre las atenciones de sus presupuestos, constituidos en su casi totalidad por los arbitrios extraordinarios que de muy antiguo disfruta este Principado (sus antecedentes históricos remontanse al siglo XVII) sobre los vinos, aguardientes, licores y sal, los que sin protesta ni reclamación alguna satisfacemos los asturianos, como por la ordenada y previsora marcha que se sigue en el cálculo, distribución e inversión de los recursos con que cuenta y por la excelente dotación de todos los servicios que de ella dependen, muchos impuestos por el Estado.

Y, para más abundante y clara prueba, vayamos a cuentas, juzgando con las cartas boca arriba.

Muy cerca de dos millones de pesetas invierte anualmente la Diputación de Oviedo en atenciones de Beneficencia; y es público y notorio que honran a nuestra región las organizaciones dadas al Hospital-Manicomio (con abundante y buen material quirúrgico, personal facultativo de reconocidísimas actitudes profesionales, pabellones espléndidos, comida abundante y nutritiva, etc.) el Hospicio como sus asilados limpios, bien alimentados, con instrucción que a veces llega ya al grado superior del Magisterio, a la carrera Eclesiástica o a la de Leyes, el Asilo de San Lázaro para ancianos desvalidos de ambos sexos; las Casas Cunas;

el Sanatorio Marítimo de Candás; etcétera. Todo ello altamente elogiástico, digno del espontáneo aplauso.

En otro orden de cosas, decimos que la Diputación atiende también al progreso de la provincia, abriendo comunicaciones desde los puntos de producción a los mercados o puertos de embarque. Lleva construidos, según datos estadísticos que nadie podrá desmentir, ciento setenta y cuatro kilómetros de carreteras, corriendo de su cuenta la reparación y conservación de las mismas, en lo que anualmente se invierten unas doscientas mil pesetas.

Actualmente, construye catorce nuevas carreteras provinciales, cuyas obras importan en conjunto cuatrocientas mil pesetas poco más o menos. Aparte esto, la Diputación subvenciona la construcción de caminos vecinales por cantidad de ciento setenta mil pesetas; habiendo satisfecho al Estado, en concepto de subvención del 52 por 100 de los ya terminados, la friolera de trescientas ochenta y un mil ciento cincuenta y dos pesetas con setenta céntimos.

Otra cifra elevadísima, la invierte la Diputación en lo que se llama «Enseñanza de carácter provincial» y que comprende la Sección Administrativa; Instituto, Escuelas Normales; id. de Artes e Industrias; id. Pericial de Comercio; id. Provincial de Música, y otras. Anualmente abona por estos conceptos más de ciento sesenta mil pesetas.

A pesar de esto y algo más que queda en este tintero, pero que saldrá otro día, la situación económica de la Entidad que rije y administra a la provincia es boyante, como lo prueba el hecho ocurrido ayer de habiéndola reclamado la Hacienda apremiantemente la respetable suma . . . ¡Y tan respetable!—DE SETECIENTAS NOVENTA Y DOS MIL TREINTA PESETAS CON VEINTE CÉNTIMOS por los «aumentos impuestos» por el Estado en las atenciones de Enseñanza, a partir del año de 1917. AYER MISMO EFECTUÓ EL INGRESO de tal suma en las Arcas del Tesoro, quedando todavía en la Caja provincial MAS DE MILLÓN Y MEDIO DE PESETAS.

¿Corporación que tan acertadamente y con tanto tesón se defiende y administra es posible que se la sustituya? Hay que pensar las consecuencias, o los trastornos que a la vida asturiana se implicarían.

Si hay cacicazgo, corriase. Los hombres se sustituyen; la Entidad y todo su mecanismo no se suprime con justo acierto de unos o de varios plumazos.

Inauguración de curso

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Hoy se ha inaugurado en el Instituto de Cirugía operatoria, fundado por el doctor Muñoz, el curso de 1923-24.

LATIDOS DE LA OPINIÓN

El periodista no debe limitarse solamente a dar su parecer acerca de los asuntos de actualidad. Tiene obligación también de recoger el común sentir, la opinión anónima que palpita en las casas, paseos, cafés, círculos y otros puntos de reunión.

No es que creamos aquello de que «vox populi, vox Dei», desde que sabemos que hace veinte siglos la voz del pueblo crucificó al hijo de Dios por blasfemo y revolucionario.

Al recoger la manifestación popular acerca de los acontecimientos de actualidad, lo que queremos es dar el *abstractum* de un estado de conciencia con el valor que le corresponde como función social.

La gran masa general, en la que incluimos todas las clases sociales, está satisfechísima del sesgo que han tomado los sucesos del día.

Parece como si respirara una atmósfera más fluida, como si caminara con alas, como si la hubieran libertado de un peso angustioso que le oprimía la caja torácica.

—Es la vida fácil y sin complicaciones, sin zozobras, sin temores— dicen.

Y éste se complace de poder salir de noche libremente sin la compañía del arma corta de fuego, y el otro mira con tranquilidad su caja de caudales, libre del asedio de los atracadores, y el de mas allá observa que los tribunales de justicia, ajenos a la lenidad del Jurado, empiezan a «sentar la mano» a los delincuentes...

España se ha lavado en las aguas puras de un nuevo Jordán.

¿A costa de qué? Al pueblo no le importa. La sociedad, tomada en conjunto, se nutre generalmente de impresiones inmediatas, y éstas no pueden ser más halagadoras.

Un toquecito militar a la cuestión de las subsistencias para que la vida se abarate, y si se consigue tan importante particular, la satisfacción general alcanzará los tonos agudos del entusiasmo y del frenesí.

¿Por qué todo esto? Por una razón explicable. Porque en lo que se refiere a higiene y decencia sociales estamos, comparada esta situación con la de hace un par de meses, en el antipoda de donde estábamos.

Todo esto pudieron habérselo dado al pueblo español los hombres civiles y no quisieron. Estaban tan ligados de compromisos que ellos mismos que crearon las ataduras acabaron por no poder libertarse de ellas.

Demuéstrase también que el pueblo español es uno de los más fáciles de gobernar. Vive mal en el pleno uso de sus derechos civiles e individuales, y muy bien sin ellos. Claro es que confunde la función con los instrumentos, que en España no han podido ser más funestos.

Nosotros participamos de este bienestar general y de buena gana nos daríamos con nuestros vecinos el abrazo de paz que solían darse los cristianos de las primitivas comunidades cuando se encontraban después de una persecución imperial de la que habían logrado escapar.

El pueblo español es un pueblo sencillo y noble. Un trámite de desinfección pública, que por otra parte era muy necesario, le hace abrigar lisonjeras esperanzas para el porvenir. Está bien. No se puede vivir sin una ilusión, sin un ideal, y por los primeros pasos que observamos, hay razón para esperar que si el ideal se alcanza, se llegue a una aproximación satisfactoria.

Unos meses destinados primero a aniquilar la labor perturbadora de los pasados Gobiernos, y segundo a dejar a la «Gaceta» descansar, pues el bailoteo de disposiciones contradictorias a que hemos venido sometidos años y años, es algo parecido a la sensación estomacal de las náuseas, que no se cura sino con el reposo absoluto del órgano, ambas cosas, decimos, serán bien saludables para el pueblo español, que ya no aspira sino a que le dejen vivir con sosiego.

¿Y después? Después tendrá que venir una labor constructiva, reorganizándose, para la cual tendrá que prepararse el pueblo con conocimiento y espíritu crítico.

Porque si para demoler bastan dos brazos y una piqueta, para edificar es necesario saber a dónde se va, y ello requiere un cerebro.

EN JEREZ

Comentarios a un sermón

(POR TELÉFONO)

Está siendo objeto de comentarios un sermón pronunciado por el magistral de la Colegiata, en el cual aludió a las presentes circunstancias, ensalzando el heroísmo y honradez del general Primo de Rivera, hijo de la localidad, que está dispuesto a sacrificarse en holocausto de la Patria.

SEA USTED La Voz de Asturias

CASA NATALIO
Impermeables ingleses

'El Mundo'
Almacén de últimas novedades
Creaciones de la moda

NOTICIAS TELEFONICAS

Ante el nuevo régimen triunfante

Se anuncia la repatriación de fuerzas de artillería y caballería

Y la probable de los soldados del reemplazo de 1921

Una interesante nota del Directorio. — No habrá disgregación en la región catalana. — Y se respetará el régimen de la propiedad y la agricultura

Despachando

El Presidente estuvo en Palacio a la hora de costumbre. Salió a las doce y media, manifestando que había elevado varios decretos y una larga firma de personal que luego facilitarían en la Presidencia.

Cumplimentando

Hoy cumplimentaron al Rey el capitán general de la región, el ex capitán general Sr. Orozco, el coronel Nouvilas, teniente coronel Mateo, comandante médico Gómez Bulla, capitán Las Heras y el teniente Aranguren.

Información oficial

Accidente de aviación

En Gobernación se han recibido noticias de Jaen, dando cuenta de que según comunica el jefe de línea de la Guardia civil de Mancha Real, a las diez horas un aparato tripulado por el aviador Bayo sufrió un accidente, viéndose obligado a aterrizar violentamente. El aparato quedó destruido; el pasajero resultó ileso y el piloto Bayo sufrió magullamiento general.

Temblor de tierra

También facilitaron en Gobernación un telegrama de Huesca, en el que se da cuenta de un telegrama del alcalde de Villareal, comunicando haberse sentido en dicho pueblo el día 8 un temblor de tierra que duró cinco segundos. No ocurrieron desgracias.

Huelga resuelta

Según comunica la fuerza de la benemérita concentrada en la mina Canota (Huesca), ha quedado resuelta la huelga obrera.

La firma

Gobernación

En la Presidencia han facilitado nota de la firma de hoy, que es la siguiente: Aprobando el expediente la construcción del segundo grupo de orbes del sanatorio de Pico Teide, en Canarias,

Gracia y Justicia

Nombrando a D. Jesús González La Torre, presidente de la Audiencia Territorial de Zaragoza. A D. Benito Salgues, de la de Barcelona. A D. Alejandro García, de la de Albacete.

Fomento

Autorizando al encargado del departamento para realizar la subasta de construcción de las obras del dique del puerto de Torre Vieja.

Nombrando comendador de número de la orden del mérito agrícola, a D. Francisco Bilbao.

Guerra

Disponiendo que el teniente general D. Francisco Rodríguez Sánchez, pase a la primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el general de brigada de la primera reserva, don José Aguilar, pase a la segunda por edad.

Proponiendo la concesión de mención honorífica sencilla, al comandante de ingenieros D. Mariano Rani; a los capitanes D. Carlos Martínez, de artillería y D. Alfonso Rey Paslor, de Estado Mayor.

Concediendo la cruz blanca del mérito militar, a dos jefes más. Concediendo empleo superior inmediato a los comandantes don

Mariano Carrero, D. Fernando Viña y D. Gabriel Benito; a los capitanes D. José Villalba, don Eduardo Cobos Gómez, este último fallecido.

Marina

Disponiendo que el almirante D. Pedro Vázquez, cese en el cargo de capitán general del departamento de Cádiz, y nombrando para sustituirle al almirante señor Mercader.

Aprobando la prolongación del dique Victoria Eugenia.

Haciendo extensiva a la Armada, el R. D. de 19 de septiembre último sobre el pase a la reserva de los oficiales generales.

Concediendo la gran Cruz del Mérito Naval, al infante D. Carlos de Borbón.

Acceptando la propuesta para el mando del crucero «Extremadura», a favor del capitán de fragata D. Jenaro Bezdía.

Primo de Rivera en la Presidencia

A las cuatro y media de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia, diciendo a los periodistas que su ayudante traía una extensa nota oficiosa que facilitaría a la Prensa.

Después manifestó que se reuniría el Directorio, para ultimar asuntos de trámite y darles forma de decreto para que sean conocidos.

Nota oficiosa

La nota oficiosa a que aludió el presidente del Directorio dice así: —No hay que impacientarse. En un par de meses tienen que salir todavía leyes de importancia. Nadie creará bastante un semestre para hacer la transformación completa de España.

Debe tenerse en cuenta el tiempo que en la función de gobernar lleva el Directorio y su presidente, pues en tres semanas se han presentado cuestiones tan complejas como la de Tánger, estudio para la prórroga y denuncia del tratado con los Estados Unidos, posible modificación del de Francia e iniciación del de Italia; el problema de Marruecos, sobre el cual se habla poco y se actúa lo más posible; renovación y vencimiento de las Obligaciones del Tesoro; estudio de grandes proyectos industriales y comerciales; problemas de vivienda, subsistencias y transportes y otros mil en que el Gobierno actúa diariamente y sobre los cuales había voluminosos expedientes, acaso excesivos, que se habían ido aglomerando por el engranaje de una máquina tan complicada, respondiendo, sin duda, a un sistema que acaso planeó la desconfianza, pero que no garantiza la pureza administrativa y que quizás no fuera el más acertado para despacharlos, cosa difícil, porque de intentarse sería a condición de que la vida del Estado no se suspendiera por ello, y de ahí la necesidad de un Gobierno temporal dictatorial que pueda prescindir de los trámites para tomar resoluciones. Más como consta, el Gobierno se mueve entre muchos intereses y sólo apoyado en la

opinión y en la fuerza podrá gobernar. Los sacrificios se tocarán dentro de poco en mejoría para todos, ya que solo con una administración justa y severa podrá lograrse la felicidad.

El estudio de los presupuestos da la impresión de que sin crear nuevos tributos, saneando la renta y aliviando los gastos, España podrá aspirar a un régimen de nivelación.

Para tan seductor programa lo primero que se necesita es orden, autoridad y economía; y para lograr estos objetivos van encaminados los primeros pasos del Directorio.

Puede admitirse por alguien que han sido poco perceptibles, pero lo exige así el carácter de la situación.

Termina desmintiendo la especie absurda circulada de que el Directorio trata de segregar de Cataluña las provincias de Lérida y Tarragona para unir las a Aragón y Valencia.

También desmiente que el Directorio vaya a ir contra el régimen de la propiedad y la agricultura.

Y vuelvo—dice—a poner en guardia al pueblo contra este sistema perturbador de la tranquilidad, el cual será duramente sancionado cualquiera que sea el origen de estas noticias falsas.

Disposiciones oficiales

En la oficina de la Prensa de la Presidencia han facilitado las siguientes noticias:

Se destina al depósito de sementales de Hospitalet al capitán de artillería D. Antonio Carranza. Concediendo la vuelta al servicio activo al capitán de infantería D. Antonio Lamadrid.

Queda en situación de reemplazo, por estar herido, el capitán de infantería D. Juan Guerra.

Anunciando un concurso para proveer dos plazas de tenientes ayudantes de profesor que existen en la Academia de Infantería.

Se concede licencia para contraer matrimonio al capitán de infantería D. Antonio Vidal y a los sargentos del mismo Cuerpo Miguel Yáñez, Francisco Lorenzo y Juan Jiménez.

Sanciones en el Cuerpo de Vigilancia

El subsecretario de Gobernación ha dirigido a la Dirección General de Seguridad una Real orden, disponiendo que en el Cuerpo de Vigilancia las faltas calificadas de leves por el Reglamento, se corrijan en las provincias por los jefes de la plantilla; en Madrid y Barcelona, por los jefes de los distritos, brigadas y secciones, con cinco días de suspensión de sueldo.

Las faltas graves serán corregidas con seis a quince días de suspensión de sueldo, en las provincias y por los gobernadores civiles; en Madrid y Barcelona por éstos y los inspectores generales de Orden público, pero siempre mediante expediente.

En el Cuerpo de Seguridad se impondrán los castigos en la forma anteriormente expresada.

Las infracciones que revistan caracteres graves serán sometidas a conocimiento del Director general.

Todas las resoluciones serán ejecutivas, pero contra los castigos podrá recurrirse en queja ante el Director general de Orden público.

Las resoluciones que pongan término a la queja formulada por el funcionario de policía, serán inapelables.

Si resultara justificado el fundamento del recurso de queja, se adoptarán respecto al funcionario que la hubiera formulado, las oportunas medidas, revocando el acuerdo del castigo impuesto.

La «Gaceta»

Publica hoy las siguientes disposiciones:

Admitiendo la dimisión al Director del Instituto Geográfico señor Izquierdo Velez.

Dando disposiciones para la ejecución del decreto del 2 del actual relativo a la Junta inspectora del personal de la Judicatura.

LA ITALIANA

Elabora las mejores Galletas
Silla del Rey Teléfono 15-38
Vicente Rodríguez e Hijo

Nombrando una comisión que vaya a Almadén a hacer una investigación en las minas y redactar una memoria.

Cuando la provisión de una vacante esté comprendida en el turno de concurso, solo se anuncia aquella que deba proveerse por traslado.

Disponiendo sigan los ejercicios de oposición a ingreso en el Magisterio.

Creando en la Dirección de Orden público un departamento destinado a la Sección Central del cuerpo de seguridad encargada de tramitar los asuntos de personal y material.

Nombrando a D. Modesto López Otero Director de la Escuela Superior de Agricultura.

Anunciando la plaza de ingeniero-jefe de segunda clase del cuerpo agrónomo, vacante por pase a la situación de supernumerario de D. Eduardo María Castro.

Anunciando que el Brasil ha prohibido la importación de fruta que no lleve certificado de sanidad.

El decreto relativo a la Junta inspectora del personal judicial, y de a esta tan amplias atribuciones como necesite para examinar, revisar y fallar los procedimientos de todas clases que se hayan incoado durante los últimos cinco años, exigiendo responsabilidad civil, criminal y gubernativa a los jueces, magistrados y asimilados del ministerio de Gracia y Justicia.

La Comisión inspectora de minas

La Comisión investigadora de las minas de Almadén la forman el ingeniero de minas D. Florentino Azpeitia, como presidente; el ingeniero D. Miguel Moya Gastón, el exdiputado Sr. Llana, el oficial técnico D. Fortunato Tenis.

Incompatibilidades

Se está estudiando un decreto en que se tratará de declarar incompatible la cesantía de ministro de la Corona con el cargo de consejero de empresas y compañías particulares.

Otras disposiciones oficiales

Se han dictado las siguientes Reales órdenes de Marina: Disponiendo se amortice la vacante por pase a situación de reserva del vicealmirante Sr. Bruhiga.

Concediendo dos meses de licencia por enfermedad al capitán de corbeta don José Pérez Ojeda. Nombrando al teniente de navío, marqués de Hueter de Salillas, comandante del torpedero núm. 2.

Disponiendo cause baja por haber cumplido la edad, el coronel de infantería de Marina don José López Gil.

Idem el capitán don Ricardo López García.

El general Cavalcanti

Se ha firmado una Real orden de Guerra autorizando al general Cavalcanti para fijar su residencia en Madrid en situación de disponible.

Anido en la Presidencia

A las 7,25 de la tarde llegó a la Presidencia el general Martínez Anido, diciendo que llevaba asuntos sin importancia.

Después llegaron el duque de Alba y el Sr. Dómine, presidente de la Transmediterránea.

También estuvo una comisión de señoras presidida por el marqués de Comillas.

La repatriación de tropas

A las ocho menos cuarto terminó la reunión del Directorio.

El general Vallespina dijo a la salida que se habían despachado asuntos de trámite.

Agregó que es probable que en breve se repatrie el grupo de artillería de a caballo y el Regimiento expedicionario de caballería de Lusitania.

También se repatriará a los soldados del reemplazo del 21, es decir—añadió el general—de esto hay esperanzas.

Casa dedicada con especialidad

a la confección de camisas a la medida ::

CAMISERÍA INGLESA URÍA, 34 OVIEDO

El problema ferroviario

En el Gabinete militar de información se han facilitado las siguientes notas:

El Directorio ha firmado una Real Orden disponiendo se abra una información pública escrita para recoger las informaciones y protestas de las Corporaciones y Asociaciones especiales y particulares en relación con el régimen ferroviario.

Los escritos se entregarán en la Presidencia del Consejo en sobre cerrado y dirigido a la ponencia ferroviaria del Directorio militar.

Se consignará en el sobre que contiene una propuesta sobre el régimen ferroviario.

Denuncia contra un exgobernador Dimite el alcalde de Barcelona

Se respetará la estructura de la región catalana

Desde Barcelona

(POR TELÉFONO)

Visita de los franceses

La Delegación francesa de la Exposición del mueble estuvo anoche visitando el Palacio de la Generalidad.

Dimite el alcalde

El alcalde Sr. Bauquer, fundándose en motivos de salud, ha presentado la dimisión.

No se variará la estructura

El gobernador civil Sr. Lössada, al recibir hoy a los periodistas, dijo que había recibido un telegrama del general Martínez Anido, dismintiendo una vez más que el Directorio tenga el propósito de variar la estructura regional de Cataluña.

Le aconseja también proceda a averiguar de donde ha salido esa especie para castigar al propalador.

El gobernador añadió que suponía se trataba de una maniobra de los separatistas para desacreditar al Directorio.

Los que rehusan

Se espera que mañana será nombrado alcalde.

Asegúrase que el Directorio ha ofrecido el cargo al general Mercader, a don José Milá y Camps y al señor Sagnier, pero estos tres señores no han aceptado el ofrecimiento.

El Cuerpo de Seguridad

Ha sido acogida con satisfacción por el Cuerpo de Seguridad la reorganización de los servicios, existiendo el propósito de expresar al general Anido su agradecimiento por dichas medidas.

Un Ayuntamiento con nueve céntimos

(POR TELÉFONO)

El Escorial.—Se ha comprado que el Ayuntamiento de Collado Mediano solo tenía en caja nueve céntimos.

El total de los ingresos, unas ocho mil pesetas, estaban en poder del Secretario.

NUEVO ALCALDE DE MURCIA

(ROP TELÉFONO)

Ha sido nombrado alcalde de Real Orden de Murcia, el catedrático de Derecho de la Universidad Sr. Fernández Velasco.

La noticia del nombramiento ha sido bien acogida, aunque en ciertos sectores de la derecha ha producido desencanto.

El Alcalde ha declarado que los anteriores Ayuntamientos han dejado vírgenes los problemas municipales.

DROGUERÍAS BRAGA

Casa Central: Arguñelles, 3. Sucursal: Uria, 22. Tel. 4-31
Drogas industriales y medicinales, papeles pintados, pinturas, barnices cristales, material eléctrico, perfumería nacional y extranjera. aparatos de acetileno, brochas, cepillos, pinceles, ortopedia, algodones y gasas.
Artículos fotográficos, productos Kodak.

Se presentarán los trabajos escritos a máquina, por una sola cara y no tendrán más extensión que el de seis hojas del tamaño de folios corrientes.

Se recomienda concisión y claridad en las exposiciones.

El último día para la admisión de pliegos es el 30 del corriente.

Se ha dictado otra disposición invitando a los vocales que integran el Consejo Superior de Obras públicas en la parte ferroviaria den preferencia a los trabajos que deban realizarse como consecuencia de las consultas que se hagan a dicho cuerpo sobre cuestiones de importancia.

Los obreros municipales afectados a las oficinas han elevado un documento al alcalde pidiendo se les atiende en su derecho a ocupar las plazas de escribientes, pues la mayoría lleva cinco años prestando servicio en los departamentos municipales a satisfacción de los jefes, como pueden éstos probar.

La inauguración

Se ha inaugurado la sección francesa en la Exposición internacional del mueble.

Asistieron las autoridades y la representación francesa.

Se pronunciaron discursos.

Una denuncia

El gerente de una tienda de peltería ha denunciado a unos agentes de Aduanas a quienes remitió 2.400 pesetas para pago de un crédito arancelario devengado por dos cajas de género, no habiéndole contestado aún ni devuelto las pesetas.

Contra un exgobernador

D.ª Antonia Larra ha presentado una denuncia contra el exgobernador civil de Barcelona don Julio Amador, acusándole de que en su viaje a la ciudad condal ejerciendo el cargo de gobernador, recibió, según la denunciante, al salir de la Corte, de manos del teniente coronel Silverio Martínez, 2.800 pesetas para entregar a D.ª Antonia. Pero ésta dice que hasta la fecha solo le entregó 800.

El Juzgado de la Concepción ha ordenado que comparezca el denunciado.

MONTES

ARTÍCULOS INGLESES PARA REGALOS

CIMADEVILLA, 34

CÉSAR LÓPEZ

Taller de Joyería

CONSTRUCCION Y REFORMA DE ALHAJAS

Universidad, 6.—Teléfono, 7

OVIEDO

ZARAGOZA Palace-Hotel

Pensión desde 12 pesetas

Agua corriente, caliente e fría

MUEBLES

de mimbre, junco y médula a precios de fábrica.

CASA TUERO

Cimadevilla, 19.—Oviedo.

CASA NATALIO Impermeables ingleses

LA GARANTÍA que ofrece EL PARAISO durante esta semana a los compradores de Toallas Felpa y Retales de Organdí blanco, es de que si alguno se arrepiente de su compra se le devolverá el dinero.

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

La acción de España en Marruecos

La visita del Alto comisario a Larache

Aizpuru en Larache
Larache.—Al anochecer llegó el Alto Comisario, acompañado de su séquito.

En casa del Bajá se le ofreció un té, asistiendo numerosas damas.

A las nueve y media se celebró en el Casino Español un banquete popular, asistiendo las colonias española e israelita.

Presidió el Comisario Superior acompañado del cónsul Sr. Zapico, los generales Fernández García y Correa y el bajá de Larache.

Ofreció el banquete el cónsul, hablando sobre el problema de España en Marruecos.

Dijo que el problema se reduce a que militares y civiles cumplan con la misión que España les ha confiado.

También habló el presidente del Casino Español, coincidiendo con las manifestaciones del señor Zapico.

Se levantó luego el general Aizpuru, quien fué recibido con una salva de aplausos.

Dijo que aprovechaba la ocasión de que fraternizaban de los elementos civiles, militares e indígenas para cumplir el encargo

que le hicieron al salir de Madrid de hacer presente que el Gobierno está dispuesto a continuar la obra de paz y prosperidad.

Por su parte el general Aizpuru está admirado de la hermosura de Larache.

Terminó brindando por el Rey, Larache, España, el ejército y pueblo musulmán. (Ovación).

Parte oficial

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente:

Zona oriental.—En Tizzi-Azza Principal una granada Laffite explotó anticipadamente, ocasionando una herida leve al alférez del batallón de Granada Carlos Rodríguez Medina.

La aviación prosigue los reconocimientos y bombardeos, sin observar nada anormal.

En la zona occidental, sin novedad.

Cesantías de empleados

(POR TELEFONO)

Almería.—Continúa la gestión fiscalizadora en el Ayuntamiento. El gobernador ha decretado la cesantía de cinco empleados.

La jornada obrera en Alemania

Declaraciones del Presidente de los Estados Unidos

Nafragio de un vapor

El Havre.—Ha naufragado el vapor «Normandia».

Perecieron ahogadas 17 personas.

Embajada especial

Londres.—Dicen de Berlín que el Canciller Stressemann, tiene el propósito de enviar una embajada especial a París.

Complot descubierto

Londres.—Según noticias de Rumania, la policía ha descubierto un complot con objeto de atentarse a la vida de varios ministros rumanos.

La Comisión de Janina

Londres.—Comunican de Janina que la comisión encargada de hacer investigaciones sobre el asesinato de la misión italiana, ha sido llamada a París sin haber terminado su misión.

La jornada obrera

Dusseldorf.—A consecuencia de las amenazas dirigidas por los obreros a los patronos mineros, éstos han decidido aplazar para más tarde la realización del proyecto de modificación de la jornada de trabajo.

Súbdito griego detenido

Amberes.—La policía ha detenido al súbdito griego Apostoli-

cos, llegado procedente de los Estados Unidos, donde en la galería de Piérpon Morgan se había apoderado de un cuadro de Vodi d'Hoer, valorado en 200.000 dólares.

La República renana

Dusseldorf.—Se ha confirmado que el proyecto de implantar la República separatista renana está ultimado en todos sus detalles y se piensa ponerlo en práctica el próximo domingo.

La proclamación se hará en la ciudad de Tréveris.

La situación en el Japón

Tokio.—Habiendo quedado asegurados los trabajos de la reconstrucción material de las poblaciones devastadas, el Gobierno se ocupará ahora de la reconstrucción económica.

Declaraciones de Collinge

Washington.—El nuevo presidente Collinge ha declarado en una reunión que una conferencia internacional no tendría actualmente ningún resultado útil.

Respecto a la cuestión de las reparaciones, los Estados Unidos se adherirían a la propuesta de varios Estados europeos de crear una comisión internacional encargada de apreciar la capacidad de pago de Alemania.

NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

¿Aparecerá hoy el anunciado decreto?

El decreto fantasma

Madrid.—Se dice que mañana aparecerá el famoso decreto fantasma.

Reunión de arzobispos

Madrid.—Dentro de unos días se reunirá en Madrid una importante reunión de arzobispos.

Reunión clandestina

Barcelona.—En la calle de Pedro IV, número 136, fué sorprendida una reunión clandestina de diez y siete individuos del ramo de agua y del arte fabril.

La policía cacheó a los reunidos, pero no encontró armas.

Después de doce años

París.—Un telegrama de Pekín anuncia que el Parlamento ha aprobado la nueva Constitución china.

El proyecto de Constitución se había presentado hace doce años, pero no pudo ser vencida hasta ahora la oposición que se venía haciendo.

La política portuguesa

Lisboa.—El nuevo Presidente de la República, Sr. Teixeira Gomes, ha manifestado a los periodistas que la situación de Portugal es inmejorable en cuanto a política internacional.

como todos los buenos asturianos, pensando en la protección que siempre es característica en los americanos; protección a la enseñanza, protección a los suyos en todo cuanto les puede proporcionar un medio de vida honroso.

Así se distinguió D. Jesús Alonso, en Cabueñes, donde había adquirido una posesión y en ella vivía dando ejemplo de buenas costumbres y de educación cristiana.

Por eso todos los vecinos de aquel lugar, y cuantos a D. Jesús han tratado tienen que llorar hoy su desaparición como una gran pérdida.

El entierro que tendrá lugar hoy desde su casa de Cabueñes, habrá de constituir una gran manifestación de duelo.

Nosotros, al testimoniar el sentimiento con que acogimos la noticia de su muerte, no podemos por menos que suplicar a nuestros lectores una piadosa oración por su alma, a la vez que enviamos nuestro sentido pésame a su esposa doña Mercedes Fernández, así como a sus hijos y demás familia.

D. Jesús Alonso Fernández

Cuando a nuestra redacción llegó la noticia de la muerte de este querido amigo, no obstante saber el largo calvario de su enfermedad, nos sorprendió.

Jesús, como todos le llamábamos familiarmente, era conocidísimo, no solo en Oviedo, donde pasó los primeros años de su vida, sino en todo Asturias, porque después de su regreso de la Habana, ni un solo instante dejó de visitar y recorrer todos los pueblos de la provincia, en todos los cuales había conseguido crear amistades.

Don Jesús Alonso Fernández, marchó a la Habana de muy joven y allí se abrió paso inmediatamente debido a su celo, actividad e inteligencia, conquistando un prestigio su firma que era garantía de su seriedad y buen nombre entre el comercio de aquella capital.

Labrada una fortuna con su propio esfuerzo, volvió a esta tierra de sus amores, y volvió

DELITO DE COHECHO

Inspector de policía a la cárcel

(POR TELEFONO)

Madrid.—Ha llegado a Madrid, ingresando en la cárcel, el inspector del cuerpo de policía Miguel Alberti, destinado en Alicante.

La detención obedece a haber sido reclamado por el Juzgado del distrito de Oeste de Barcelona, acusado por el delito de cohecho.

Apenas ingresó en la cárcel, sufrió una fuerte excitación nerviosa, habiendo necesidad de ponerle la camisa de fuerza.

Según parece, en el mismo delito están complicados un comisario de policía y otros funcionarios.

Desde San Sebastián

(POR TELEFONO)

Mejoría

El general Arzadum y el Príncipe Pio de Saboya se encuentran mejorados de la indisposición que sufren.

Defraudación a la Hacienda

Los carabineros se han incautado de veinte barricas de anilina, que suman tres mil kilos, hallados en los locales de la Unión Farmacéutica.

Proceden de contrabando que se dice se ha efectuado en Barcelona durante la última huelga de transportes.

La Unión Farmacéutica es ajena completamente al contrabando.

El fraude a la Hacienda es grande dado el precio elevado de la anilina.

Médicos y farmacéuticos, suspendidos

(POR TELEFONO)

La Coruña.—El gobernador ha suspendido, en el Hospital Real de Santiago, al director, tres médicos, dos farmacéuticos, varios empleados y al diputado provincial visitante, por irregularidades en el servicio y falta de celo.

También ha ordenado se instruya expediente al secretario del Ayuntamiento de Larache, partido judicial de Carballo, por anomalías en las cuentas.

VAYA USTED

hoy mejor que mañana a comprarse TRAJE y GABÁN a "EL PARAISO" GABÁN confeccionado, de calidad superior, desde 50 pesetas.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	69,80	69,95
Exterior, 4 por 100.....	84,75	84,55
Atzble., 4 por 100.....	—	—
Id. 5 por 100, ant.º	—	—
Id. 1917.....	—	—
O. del T., 5 por 100, 6 m.	—	—
Id. id., a dos años.....	100,00	100,95
Id. id., a tres meses.....	—	—
Id. id., a dos años, nvas.	101,90	101,80
C. H. E., 4 por 100.....	90,00	90,00
Id. 5 por 100.....	98,65	98,60
Id. 6 por 100.....	110,50	110,00
Banco de España.....	550,00	548,00
Id. Hipotecario.....	258,00	257,00
Id. Hipno. Americano	—	—
Id. Español Crédito	146,00	146,00
Id. Español Río Plata	227,00	230,00
Arrendataría de Tabacos	—	—
Unión Epnla. Explosivos	—	—
Azucareras, preferentes	84,50	—
Id. ordinarias.....	—	—
Duro-Felguera.....	—	47,75
M.-Z.-A.....	299,50	301,00
Norte de España.....	301,50	303,50
Mtptno. Alfonso XIII.....	217,00	—
CAMBIOS		
Francos.....	44,50	44,90
Libras esterlinas.....	33,63	33,57
Francos suizos.....	132,70	131,80
Id. belgas.....	37,80	—
Marcos.....	0,001	—
Dólares.....	7,39	7,38

Por los mercados

Precios para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

Merluza superior de Gijón, sin hueso, 4,50.
Idem cola de un kilo, 4,25.
Idem idem medio kilo, 2.
Pescadilla superior, 1,50.
Idem buena, 1,25.
Idem corriente, 1.
Congrio fino abierto, 3,50.
Idem cerrado, 2,50.
Almejas superiores, 2,50.
Lenguados superiores, 2.
Idem grandes, 1,75.
Idem buenos, 1,50.
Idem de ración, 1,25.
Calamares legítimos de picar, 3.
Idem de rellenar, 1,75.
Pisón, 2,50.
Cabras, (pescado blanco) 1.
Besugo del pinchu, 2.
Empieza a abundar el pescado. De seguir así, bajará el precio.
La merluza de primera, de gran altura, y muy fresca, por piezas, para hoteles, fondas, restaurants, casas de huéspedes, de comidas, de viajeros, Colegios y Conventos, a 4,50; y todos los demás pescados y mariscos con un descuento del 10 por 100, sirviéndose los pedidos a domicilio.
Esta casa, «Pescadería Cantábrica», cuenta con dos botones para llevar a domicilio cuantos encargos se confíen a la misma.

Casa DUBOSC ÓPTICO



Sección especial de Optica. Cristales Punktal, Zeiss, Gemelos para teatro, campo y marina, Barómetros, Higrometros, Lupas, Brújulas y Artículos para regalo

TALLER DE REPARACIONES

Despacho en el día, de recetas de los señores oculistas

SUGSOR Teodoro Gracia Bonilla Fruela, 11-Tel. 5-40 OVIEDO

SECCIÓN DE POSTRES FINOS

Frutas secas de California de varias clases

Guayaba cubana
Mermeladas Inglesas
Ciruelas de Burdeos.
Piñas de la Habana

Dulce y Jalea de manzana asturiana
Flor de Membrillo de Puente Genil
Frutas en Almibar
Frutas al natural de todas clases
Dulce en pasta al detall
Turrone

"LA SUIZA" y "ARCO IRIS"

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PAPELERIA

ARGÜELLES-37-Teléfono 2-3



FORMIDABLE Surtido en estuches de dibujo para escolares y profesionales!

¡PRECIOS INCREIBLES!

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel y secretas

De las Clínicas de los Doctores Azua y S. Covisa, en el Sanatorio de SAN JUAN DE DIOS, en MADRID

Hora de consulta: 10 a 12 y 4 a 6-Días festivos 10 a 12

Santa Clara, 24, 2.º — OVIEDO — Teléfono, 199

"EL MUNDO"

ALMACÉN DE NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Sedas, Lanas, Punto de seda, Vuelas, Cretonas, Algodones en altas fantasías del país y extranjero.

GENEROS BLANCOS A PRECIOS DE FABRICA

PAÑERIA — SASTRERIA

PRÁCTICA MERCANTIL

Competentísima Inspección y Dirección Técnica

Método de Enseñanza Moderno, especialmente práctico

Internos - Medio-pensionistas - Externos

Para informes: Secretaría de Estudios de la

ACADEMIA POLITECNICA ASTURIANA

Magdalena, 3 — OVIEDO — Teléfono 4-54

Academia de Dibujo, Pintura y Pirograbado

POR PROFESORES COMPETENTES

Clase especial para señoritas

POR SEÑORA EXTRANJERA

Altamira, 32, Chalet — Horas de matrícula de 10 a 6

Apertura el 1.º de Octubre

INFORMACIONES DE LA REGION

"LA VOZ" EN GIJON

INFORMACION

El problema de las subsistencias

Ayer, a las diez de la mañana, se reunió en las Consistoriales, la Junta oficial de subsistencias, presidiéndola el alcalde, y asistiendo los vocales contribuyentes don Gaspar Díaz y Valdés Hévia, don Lucas Villa, don Gumersindo García, y los vocales obreros don Isidoro González García, del Sindicato Católico, y don Pedro Sierra, de la Asociación de empleados, vigilantes y comisionistas.

La reunión se limitó a dar cumplimiento a las últimas circulares del Gobernador civil, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, y que hacen relación a medidas preparatorias para abaratar los precios de los artículos de primera necesidad.

Dos horas después, reunió la Comisión municipal de mercados y mataderos, con asistencia de los señores Sanchis Escrivá, Verde Moreno, Fernández (don Faustino), y García y García (don José).

Fue esa la primera reunión que celebró la Comisión de mercados, y en ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Poner en vigor las tarifas de precios para las carnes, obligando a todas las tabajerías a exponer al público, y en sitio visible, las referidas tarifas, castigándose las infracciones con el máximo de multa, y atendándose cuántas denuncias formule, en tal sentido, el vecindario.

Los casos de reincidencia se castigarán con el cierre del establecimiento, incurso en falta.

Del cumplimiento de las resoluciones adoptadas, quedan encargados los inspectores veterinarios y la guardia municipal.

También se acordó comunicar las citadas resoluciones al gobernador civil de la provincia, con objeto de solicitar su apoyo, y continuar el expediente relacionado con el reparto de menudos a las tabajerías, en vista de las quejas formuladas por diferentes industriales, sobre irregularidades en la entrega.

Durante la reunión acudió el secretario de la Asociación de Agricultores, exponiendo el deseo de esta entidad, de establecer tabajerías, por su cuenta, en la población, con lo cual, los ganaderos de aquella Asociación, o sean, los verdaderos productores de carnes, se convertirán en expendedores, desapareciendo los intermediarios, y beneficiándose, en consecuencia, el criador de reses y el consumidor.

Pedia el secretario de la Asociación de Agricultores, que la Comisión de mercados prestara a aquella entidad algunas facilidades, sobre todo las relativas a la busca de locales en que instalar las tabajerías, ofreciéndose en el acto la Comisión a facilitar tan beneficiosa labor, a cuyo efecto puso ya a disposición de la Asociación de Agricultores un puesto

en el Mercado llamado del Adobo, y el local que ocupó hace años la Inspección de la guardia municipal, y que está adosado a la Pescadería.

Los agricultores han prometido que en esa forma la carne sufrirá una muy apreciable rebaja en los precios.

El sábado próximo, y ya autorizados para tal fin, por el señor comandante militar de la plaza, celebrarán una reunión en su domicilio social.

Tan pronto quede solucionado el problema de la rebaja en los precios de la carne, la Comisión de Mercados extenderá su acción a otros artículos de primera necesidad, como el pescado, el pan, etcétera.

El cierre de establecimientos

Desde ayer comenzó a regir el cierre de los establecimientos de bebidas a las diez de la noche.

La apertura tendrá lugar a las diez de la mañana.

Esta medida está dispuesto a mantenerla el alcalde, aunque los dueños de los establecimientos dicen que constituye su ruina.

Es de aplaudir esa campaña del Sr. Alcalde, que tiene mucho de moralizadora.

Manifiesto de unos médicos

Ha sido profusamente repartido un manifiesto firmado por varios médicos en el que niegan rotundamente el rumor circulado de que ascienden a 30 mil duros los honorarios exigidos por la asistencia del director de la Sucursal del Banco de España de Gijón.

Afirman que solo percibirán 4.500 pesetas, al parecer cada médico que intervino en la asistencia.

Función en el Doré

Mañana tendrá lugar en el Salón Doré una función en la que cooperará el cuadro artístico del Centro Gallego.

El programa se confeccionó a base de la representación de la zarzuela «El gorro frigio».

El «Niagara»

Como anunciamos en nuestro último número, hoy llegará al Muel el trasatlántico francés «Niagara», que se dirige a Habana y Veracruz en viaje regular.

Despacho de carnes

El próximo sábado, aprovechando la circunstancia de celebrarse el mercado semanal, se celebrará en la Asociación de Agricultores una asamblea general con objeto de estudiar el establecimiento de despachos de carnes por cuenta de los asociados.

Se proponen así obtener mayores beneficios que compensen debidamente su trabajo.

El teniente coronel Franco

Ayer era esperada la llegada a Gijón del teniente coronel del Tercio D. Francisco Franco, que vino a la península a despachar asuntos familiares.

Esta carretera será visitada por los turistas y tendrán ocasión de embelesarse ante el imponente paisaje que de ella se descubre.

Porque ascendiendo en los planos sucesivos de la carretera llega un momento en que se ven a los pies las vegas deliciosas del Sella, a lo lejos, la masa gigantesca de los Picos de Europa, siempre tocados de nieve, y al lado opuesto las playas bellísimas de Lastres, La Isla, Vega y Ribadesella.

Es, pues, lo que desde aquellas alturas se ve el paisaje integral: paisaje alpino, paisaje de llanura y paisaje marítimo.

La ventaja de poder alcanzar la cumbre de la cordillera en automóvil, servirá para que los amantes de Asturias tengan ocasión de dar pábulo a sus gustos y a sus aficiones excursionistas.

No es esta la única belleza natural que encierra este concejo; otras tiene interesantísimas, pero a ellas habremos de referirnos otro día.

Corresponsal.

"BIOSCA"

Modelos especiales para Teatros y Cines. Representante para Oviedo. Ramón de las Alas Pumariño, Porlier, 3.

De Puerto de Vega

De sociedad

Para Gijón marchó don Cefirino López y familia, después de pasar entre nosotros la temporada de verano.

—Para el colegio de los Jesuitas, de Gijón, marcharon los alumnos don Gonzalo y don Alfonso García y García.

—Ingresó en el Instituto de Tapia el joven Antonio Fernández.

—Marchó para el colegio de Santo Ángel, de Oviedo, la alumna de la Normal señorita Sagrario Fernández y Fernández.

—A continuar sus estudios al Seminario de Oviedo, don David Méndez.

—Para el colegio que en Luarca tienen las Dominicas, las jovencitas Pilar García, Lola Lanza e Isabelita García y García.

—A Toledo y Guadalajara, a continuar sus carreras militares, don Víctor, don Eduardo, don Manolo y don Gonzalo Ochoa Olavarrieta.

—Marchó para la Universidad de Leeds (Inglaterra) el ilustre catedrático don Pedro Penzol y su distinguida esposa doña Pilar González.

—Con dirección a Santo Domingo de Hiti, el joven Jesús Ochoa.

Gran fiesta de Nuestra Señora del Rosario en Puerto de Vega

El próximo domingo, día 14, se celebrará en Puerto de Vega la tan renombrada fiesta de Nuestra Señora del Rosario.

Por la mañana habrá solemne función religiosa en nuestro hermoso templo parroquial, y por la tarde la tradicional fiesta profana en el campo de la Atalaya, que será amenizada por la banda de música, y que a juzgar por los preparativos promete estar muy animada.

Corresponsal.

LA ITALIANA
Hace la mejor pasta para sopa
Silla del Rey Teléfono 15-38
Vicente Rodríguez e Hijo

Nueva Empresa Funeraria
Gumersindo Gomez
Carrozas fúnebres y de Gloria
Coches para duelos bodas y bautizos
Esta casa se encarga de traslados de cadáveres para dentro y fuera de la provincia
Para precios y condiciones, en San Antonio, 13.-Agencia.-Teléfono 658
Servicio permanente

Pesquerías Asturianas S. A.
LUANCO (Asturias)

Las mejores y más exquisitas conservas de pescado ESTAN DE VENTA EN TODAS PARTES DEL MUNDO

Teléfono núm. 65 Telegramas Martínez
Telefonemas

Plácido Martínez López
AGENCIA DE ADUANAS
CONSIGNATARIO DE BUQUES - DESPACHO DE MERCANCIAS - SEGUROS
Agente de «Vapores Costeros» S. A. y de «Neptunia» Societá Anónima di Navigazione, de Génova
San Esteban de Pravia

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA
FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Lingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.
Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJON
Correo: Apartado, 2.—GIJON-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJON»

DESDE AVILES

Ayer tarde se trasladó a esta población el Inspector de primera enseñanza de esta Zona, D. Antonio J. Onieva, con el objeto de dar a los maestros del concejo una conferencia acerca de las modernas tendencias pedagógicas.

No sólo los maestros del concejo, sino otros muchos de los de Castrillón, Illas y Gozón, oyeron la autorizada palabra del Inspector y Abogado Sr. Onieva, quien durante una hora les habló de los problemas actuales en relación con la repercusión que sobre el Magisterio pueden tener.

Dijo que había quedado altamente satisfecho del estado de la enseñanza en las Escuelas del concejo y que así tuvo la satisfacción de participarlo a la Junta local de primera enseñanza en la reunión que con ella celebró hace breves días en el Ayuntamiento.

Algunos de los señores Maestros hicieron uso de la palabra por invitación de su jefe y se llegó a un acuerdo acerca del almanaque de clases y de la jornada escolar.

El señor Inspector prometió volver de nuevo a reunirlos cuando visite los concejos de Castrillón y Gozón, y entonces tratará de problemas de didáctica de Escuelas.

Corresponsal.

Desde Sama

Velada artístico-musical

Hoy, jueves, en el Vital Aza, a las nueve de la noche tendrá lugar una interesantísima velada, en la que tomará parte el afamado violinista Sr. Groskalky. El programa para dicha fiesta artística es el siguiente:

1.º Proyección de una grandiosa cinta cinematográfica, adquirida por la empresa del Teatro Vital Aza, para su exhibición en la pantalla, en la función del jueves.

2.º Presentación del notable cantante regional, Carlos Cano, con sus cantos asturianos a gran voz.

3.º y último. Recital de violín, por el coloso, J. Groskalky.

PRIMERA PARTE

- 1.º Aires Españoles.—Sarasate.
- 2.º Balada.—Grieg.
- 3.º La Bohème.—Puccini.
- 4.º Cavalleria Rusticana (intermezzo).—Mascagni.
- 5.º Capricho.—Groskalky.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Momento Musical.—Schubert-Kreisler.
 - 2.º Preludio.—Marguez.
 - 3.º Meditación.—Schubert.
 - 4.º Jota.—Sarasate.
- Acompañará al piano el ilustre profesor Sr. Pedrosa.

Esta velada la organiza la Directiva de la Sociedad Festejos de Santiago.

Seguramente acudirán al acto las personas de espíritu exquisito y el teatro se verá muy concurrido, pues la fama de artista de que viene precedido el Sr. Groskalky es mucha y muy merecida.

En San Pedro de los Pilares

El domingo último se celebró en la inmediata parroquia de San Pedro de los Pilares la fiesta de Nuestra Señora del Rosario.

A las diez y media salió la procesión, que recorrió la carrera acostumbrada, a la que asistieron muchas personas, e inmediatamente comenzó la Misa solemne, en la que ofició el digno coadjutor de dicha feligresía don Buenaventura González, asistido del virtuoso capellán del Asilo de Huérfanos del Fresno don José Ramón Rodríguez, y del celoso párroco de San Pedro don Belarmino González.

Al Evangelio ocupó la Sagrada Cátedra el reverendo padre Arsenio, carmelita descalzo, disertando elocuentemente sobre la devoción al Santo Rosario, que tan grata es a la Madre de Dios, la que se halla enriquecida con multitud de gracias.

Exhortó el ilustrado hijo de Santa Teresa de Jesús, a que lo rezasen todos diariamente en familia, como lo hacían nuestros padres, pues de esta manera derramará el Cielo sobre los hogares cristianos que dan esta prueba de afecto a la Santísima Virgen, toda clase de bendiciones.

La Misa fué cantada muy bien con acompañamiento de armonio por el coro del Asilo del Fresno.

También la fiesta profana se vió muy animada, no habiéndose registrado ningún incidente desagradable.

Café Restaurant
Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430
Pote asturiano.
Perdiz con verdura.
Pollo asado a la casera.
Ternera a la jardinera.
Lomo de cerdo al horno.
Rifones al jerez.
Lengua con guisantes.
Almejas a la marinera.
Calamares en su tinta.
Anguilas salsa verde.
Merluza dos salsas.
Pastel de jamón.
Postre variado.
Cocina casera.—S.º a la carta

Pimiento FUNES
EL MEJOR DE TODOS PARA EMBUTIDOS
FEDERICO FUNES
Albatalla — (Murela)
Agente en Asturias:
Alfredo Goy.

Sucursal en Colloto:
Ricardo G. del Valle
Teléfono, 7-65

Santamarina y C.ª
(Sociedad Limitada)
Almacenistas de Cereales, Víveres
Coloniales y molinería
Dirección Telefónica y Telefónica:
SANTAMARINA
Apartado de Correos núm. 33
AVILÉS

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA
FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Lingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.
Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJON
Correo: Apartado, 2.—GIJON-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJON»

Desde Ponga

Es este concejo uno de los más progresivos de la provincia. Nadie diría al recorrer su carretera, tan pintoresca y abrupta, que recuerda a veces los paisajes dantescos, que al final de ella se podría encontrar una capital como San Juan de Beleño, donde todos los servicios higiénicos tienen hermoso desarrollo y feliz cumplimiento.

Este pueblo de San Juan es visitado por los turistas, y muchos vecinos de Madrid vienen a pasar en él la temporada veraniega.

Es natural; todos los servicios modernos de una población higiénica, agua, desagües, luz eléctrica, los posee o los poseerá en plazo breve, aparte del trato de sus vecinos, afable, considerado y muy hospitalario para con el forastero.

Tiene San Juan servicio telefónico, porque es de advertir que estando próximo a nuestro pueblo el coto de caza de los Infantes don Carlos y doña Luisa, se ha procurado que nada de lo que es dable exigir en estos casos, se haya escatimado en nuestra población.

Tampoco es un secreto para nadie que muchas de las obras de que hablamos se deben a la iniciativa del popular exalcalde don José Huerta, que siente por su pueblo el cariño que corresponde a los hijos que aman la tierra en que nacieron.

Algo está olvidado en S. Juan, y es el local de las escuelas de niños y niñas, situado en hermosísimo punto, desde el que se descubre bellísimo panorama.

Como la escuela es el taller donde se forjan los hombres de mañana, comprendese que el pueblo debe mirar por la salud del alma de sus descendientes. Porque así como el cuerpo sufre enfermedades, el alma también sufre de una gravísima que se llama ignorancia.

Los ponquetos son listos por naturaleza; pero no basta la lista: hay que cultivar el espíritu.

Por eso, así como hay en Ultramar una sociedad de ponquetos que subvenciona a los maestros, todo San Juan debe formar otra Junta que se proponga a todo trance mejorar sus edificios escolares a fin de que sean dignos de la población donde radican.

Sirva el ejemplo de Tanda, que en poco tiempo ha levantado dos buenos edificios escolares, sin más que el entusiasmo de los vecinos por la enseñanza.

Ponga tiene una línea de automóviles que diariamente hace el recorrido desde Cangas de Onís a San Juan de Beleño, y para quien quiera gozar con paisajes hermosos e imponentes, tiene la carretera desde el puente de Vidada a Viego. ¡Vaya carretera! Abierta en la misma roca, hay que recorrerla con buena cabeza, pues como el vértigo se apodera de la persona, se da un salto de cuatrocientos metros al río.

Los ponquetos estamos orgullosos de nuestro concejo, uno de los más hermosos y prósperos de la provincia.

El Corresponsal.

S. Juan de Beleño, octubre 1923

UNA SEÑORA
ofrece comunicar GRATUITAMENTE a todos los que sufran de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Diríjase únicamente por escrito a D.ª CARMEL N. L. Salmerón, 167, Barcelona, GARCIA.

Redacción de "La Voz de Asturias"
Apartado núm. 29

GACETILLAS

El nuevo Comisario

D. Adolfo de Miguel Pérez, nuevo Comisario jefe de brigada del Cuerpo de Vigilancia de la provincia de Oviedo, nos participa atentamente haberse posesionado de su cargo, desde el que se nos ofrece para cuanto redunde en beneficio de los intereses de la región.

SE VENDEN

Varios muebles de despacho, en muy buen uso. Razón: Campomanes, 32, principal.

Demografía Nacimientos

José Antonio Pajuelo García, María de los Dolores Martínez Fernández, María Teresa Juevas Labrador, María Cruz Muñoz Brandarín y María de los Angeles Carabajo Fernández.

Defunciones

José Martínez González, de 58 años; José Viña Díaz, de 72; Eteyino Cabal Secades, de 63; Manuela Díaz Díaz, de 72; José María Álvarez García, de 30.

Negligencia indisculpable

Sr. Alcalde: En el barrio de la Tenderina, a su entrada por junto a los hoteles de la Fábrica de Armas, se han levantado algunas losas de la acera hace ya más de ocho días, y como al parecer va para largo el reponerlas, no obstante estar suspendidos los trabajos sería conveniente diese usted orden de que se cubra nuevamente el hoyo, hasta que se reanuden las obras; que se ponga un farolillo por las noches, ya que no se haya hecho antes, no sabemos por qué, pues las Ordenanzas municipales lo prescriben, y no cabe, por lo tanto, disculpa, tratándose de una obra del Municipio, lo que ha dado lugar, por lo oscuro de aquel sitio, a que más de un transeunte se haya caído en la zanja, y aunque por fortuna no ha habido que lamentar ningún accidente grave hasta ahora, no ignora el Sr. Moreno que lo que no ocurre en un año ocurre en un día, como dice antiguo adagio.

Dando las gracias

La familia de D. Vicente Areces (q. e. p. d.) nos ruega demos las gracias a cuantas personas han asistido a la conducción del cadáver al Cementerio.

Ocasión!

Por no poderla atender, vendo camioneta Ford, recién carrozada. Razón: Garage Asturias.

SE VENDE

un carro grande de caballo, una pareja, unas ruedas y un eje. Razón: Casa Noriega.

PIANOS y AUTOPIANOS

Cusso Stha, Berstein Wolf, Dawson, Jenner, Roonisch, Ribalta, Schimel, Weissbrod French, Grunert y Schiller desde 1.400 pesetas en la casa más barata de España

CASA BLANCO OVIEDO

Ocasión

Máquina de escribir, seminueva. Se vende muy barata. Relojería de Carlos Cordero, esquina calles de Jesús y Rosal.

Se compran e hipotecan casas

Oiertas al apartado n.º 9 No se toman en consideración las ofertas hechas por intermediarios.

OJO

Leandra Careaga

Plaza del 19 de Octubre, -Puestos 10 y 11 Jamón superior, por jamones, a 4 50 Jamón inferior id. id. 5 > Lacones del país 5 > Grasa de cerdo en vejigas. 5 > Chorizos superiores, docena 3 >

Se traspasa

para tomar otra en la Coruña, la Conitería «El Buen Gusto» de Avilés. - Informarán en la misma.

ECOS DEL MAGISTERIO PROFESIONALES

De la Inspección

Se ordena al maestro de Degaña que continúe dando provisionalmente las clases en el local escuela anterior.

Se pide a la Alcaldía de Ibias manifieste qué maestros no se encuentran al frente de la enseñanza.

La maestra de Jarceley (Cangas de Tineo), participa haberse reintegrado a su cargo, terminada la licencia de cinco días que le fué concedida.

La Alcaldía de Mieres comunica haber dado traslado a los maestros del concejo del oficio de la Inspección, en virtud del cual se asignaba la matrícula máxima a cada Escuela.

La Sección Administrativa de Avila remite antecedentes profesionales de D. Jeremías González Cañas, maestro de Bullaso, actualmente, en virtud de permuta.

Sección Administrativa

D.ª Manuela Sánchez Rubin, maestra de la Escuela de Patronato de Vidiago, solicita que el Estado subvencione aquella para mejora de sueldo.

El maestro de Nieves, en Caso, D. Emilio Palagos, reclama contra la provisión en concurso de la Escuela de Serra (Gerona).

Por la Superioridad fué desestimada la instancia de D. Ramón Rodríguez Reguera, contra la provisión de la Dirección de la Graduación del tercer distrito de Oviedo.

Fue admitida la renuncia del cargo de maestro instituto de la Escuela de Bárcena (León) presentada por D.ª Dolores María Alfonso.

D. Jerónimo García Vera, comunica haberse posesionado de la Escuela de Pola del Pino (Alto).

Asociación del Magisterio Nacional de Oviedo

La Junta directiva de esta Asociación tomó por unanimidad, a propuesta del Sr. Presidente, los acuerdos siguientes:

1.º Teniendo en cuenta lo beneficioso que está resultando para la Nación el cambio de régimen político y el gran patriotismo e insuperable acierto de que están dando evidentes pruebas los elementos que constituyen el Directorio militar, se acuerda adherirse al mismo y prestarle todo el apoyo que permitan las múltiples fuerzas de que dispone el Magisterio.

2.º Deseando contribuir por todos los medios al resurgimiento y prosperidad de la Patria se ha implantado, de acuerdo con la Inspección de 1.ª enseñanza, la reducción de vacaciones y el aumento de los días de clase hasta llegar al máximo que la ley autoriza. Aparte de este aumento de trabajo para intensificar todo lo posible la trascendental misión de educar e instruir al pueblo, se ha creído conveniente extender la actuación social del Magisterio llevando su acción a diversas manifestaciones de la vida local, robusteciendo y aumentando la autoridad del maestro, contribuyendo al mayor orden y ayudando a las buenas costumbres. Al efecto, se acuerda aconsejar a los compañeros, sobre todo los de pueblos, que ingresen en el Somatén Nacional, recientemente creado.

Para el ingreso en esta institución armada se precisan ciertas condiciones personales, que reúnen casi todos los maestros. El ingreso no cuesta nada (basta so-

licitarlo en el puesto más próximo de la Guardia civil). Una vez en posesión del nombramiento de Somatenista, el maestro queda autorizado para el uso de armas largas, ostenta autoridad, puede intervenir en varios asuntos de carácter local, se libra de la presión y persecución de caciques y enemigos, puede amparar su autoridad (con justicia) en los casos que se le presenten, puede disfrutar de las ventajas de la caza en las épocas que no sean de veda, etcétera, etcétera. En cambio de tanta ventaja, no tiene apenas obligaciones ni más gastos que la conservación de su arma.

El Gobierno y el pueblo verían, seguramente, con mucho agrado que los maestros, considerados como, elementos de cultura y de orden, tomaran esos derroteros, tan beneficiosos para la Patria como para ellos mismos y los pueblos en que residen.

3.º Felicitar a los ilustres jefes del Ministerio de Instrucción P. y Bellas Artes, Sres. Nieva y Pozo, por haber sido encargados, respectivamente, del despacho de los asuntos del Ministerio y de la Dirección general de Primera enseñanza. Especialmente el Sr. Pozo, muy conocido y estimado del Magisterio nacional, es una garantía, por su celo, competencia y rectitud, en los asuntos encomendados a su despacho y que tan directamente afectan a la vida profesional de los maestros.

4.º Que, a fin de no volver a los calamitosos tiempos pasados, se tenga en cuenta, al dictar disposiciones relativas a la descentralización y nuevo régimen de administración local y regional, el deseo unánime del Magisterio de no retornar a los Municipios las funciones de la enseñanza primaria y el pago de los haberes de sus encargados.

5.º Que siendo el Magisterio una colectividad cuyos deberes y labores no son inferiores a otros cuerpos del Estado, no debe tenerse en situación de inferioridad a éstos, sobre todo por lo que respecta a la categoría de entrada.

6.º Dirigirse al Gobierno civil y a los Ministerios de Instrucción Pública y Gobernación llamando su atención sobre el proceder de la Diputación de Oviedo que, sin motivo ni causa justificada y contra toda ley, suprimió, con fútiles pretextos, la consignación obligatoria para el pago del aumento gradual que las leyes otorgan a los Maestros que se distinguen por su celo extraordinario al frente del cargo o por su antigüedad en esta provincia.

7.º Estimular el celo de la Federación y de las demás entidades profesionales de la provincia, para que se reúnan y deliberen sobre éstos y otros importantes asuntos de actualidad.

Oviedo, 7 de Octubre de 1923. - El Presidente, Manuel F. Tévar. - El Secretario, Aquilino Méndez.

El nuevo jefe de la Guardia civil

En el correo de ayer llegó a esta capital, el nuevo jefe de la Guardia civil, teniente coronel D. Francisco Estévez.

Ayer mismo se hizo cargo de la Comandancia de la provincia, cesando el que desempeñaba el mando interinamente, capitán señor Micherila.

Damos la bienvenida al nuevo jefe.

Se alquila

En primer piso de calle céntrica y se cede habitación con italiana, con pensión. Se prefiere a matrimonio serio. Informes en esta Administración.

FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ

Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. días festivos de 10 a 12

Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo. -Tel. 199

Jaime Villesid

ODONTÓLOGO

OVIEDO URÍA, 32, 2.º

DR. J. MIRANDA. Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio, Médico auxiliar durante varios años en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Teléfono 10-25. - Calle de Uría, 72, piso 2.º - Oviedo.

LABORATORIO BIOLÓGICO

del Dr. Valvidares Vega

Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia

BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANORÉ ORINA, ETC.

Plaza del 27 Marzo (Escandalaria), 2.º pral. - Teléfono 3-15. - Oviedo

A. F. VEGA É HIJO, médico oculista. Plaza del 27 de Marzo (Escandalaria), 2.º pral.

Consultas de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1 y media. Teléfonos 115 y 5-24. - OVIEDO.

Enfermedades del corazón y pulmones

Especialista: G. TUERO MUÑIZ

De las Clínicas de Madrid

Calle del Peso, 12 - Teléfono 78

OVIEDO

Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

Clínica Dermatológica DOCTOR MORÁN

Enfermedades de la piel, venérea, sífilis y vías urinarias.

ROSAL, 19 - OVIEDO - TEL. 5-27

Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6 Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

Aurelio M. Romero

MEDICO DENTISTA

PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2 OVIEDO

Dr. J. Collantes

MÉDICO-ESPECIALISTA

Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4

Uría, 68, 1.º - Tel. 11-99

OVIEDO

CLÍNICA DENTAL

F. G. Gayoso

Médico odontólogo. Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Tratamientos estomatológicos. Laboratorio de prótesis dental, bajo la dirección de E. MOLINAS.

Calle Doctor Casal, 20, 2.º

Teléfono 12-11. - OVIEDO

Dr. CARLOS PRESTEL

Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5

Días festivos, de 10 a 1

URÍA, 60, entresuelo. - Tel. 12-05

OVIEDO

En el Consultorio Médico-Quirúrgico Rodríguez San Pedro, Uría, bajo 72, además de las horas de consulta diarias anunciadas de nueve a una, se establecen otras para clientes modestos que padezcan de la piel (toda clase de erupciones, enfermedades nerviosas, los martes y viernes, de cinco a siete de la tarde). Médico-director, Eduardo San R. Pedro.

Enfermedades de los ojos

Doctor Oliveros

Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso

PIDAL, 4, de once a una

OVIEDO

Sección Religiosa

Santoral

Día 11, jueves. - Nuestra Señora de Begoña; la Maternidad de Nuestra Señora; Santos Fermín obispo; Nicasio y Germán, obispos y mártires; Emiliano, confesor; Placidia, virgen, Zenaida y Filonila, hermanas.

Fiesta a Nuestra Señora del Pilar

Como terminación del novenario que se viene celebrando, después de la misa de siete hay mañana gran función religiosa en la capilla del Rey Casto, de la Catedral, organizada por varios devotos en colaboración con su antigua Cofradía y de la colonia aragonesa, en honor de Nuestra Señora del Pilar.

Hoy, a las dos de la tarde, serán las vísperas solemnes, y mañana habrá misa de Comunión general en la capilla del Rey Casto, y después de las horas canónicas, diez aproximadamente, será la cantada a toda orquesta, en la que predicará el M. I. Sr. D. Arturo de San doval y Avellán, canónigo-arcedilero y catedrático del Seminario.

Hora Santa

Se hará hoy este piadoso ejercicio de siete a ocho de la tarde en la iglesia de San Juan el Real, aplicándose por la intención de D. Jesús Alonso.

NOTAS MILITARES

SERVICIO PARA EL DIA 11 DE OCTUBRE DE 1923

De la Plaza

Parada. - Príncipe. Campo de tiro. - Zapadores. Jefe de día. - Comandante del Príncipe D. Antonio Hernandez Comes Imaginaria de Idem. - Comandante del Príncipe D. José Rodero. Capitán Hospital y Provisiones. El de Zapadores D. Calisto Urutua Imaginaria de Idem. - Zapadores D. José Collar. Compañía de retén. - Zapadores.

Del Cuerpo

Cuartel y guardia. - Capitán don Luis Gil de Arévalo. Guardia y compra. - Teniente don Manuel Cano. Imaginaria, V. V. H. R. - Afíez D. Francisco Esteve. Retén. - Alférez D. Rafael Alonso.

Al margen de la ley

Un carterista precoz

Cuando ayer hablamos en la Comisaría con este chico, que iba a cumplir quincena al abanico, como ellos dicen, sentimos curiosidad por conocer su historia [Carterista a los 14 años! ¿Hace mucho tiempo que ejerce la profesión? le hemos dicho.

- Tres años. - De modo que a los 11 años «Cartera»? - Si, señor. - ¿Te hiciste por necesidad o por el deseo de conocer tus destrezas?

- No lo sé. Yo fui como limpiabotas a Barcelona. En La Rambla, ante aquel torbellino de público, comencé a limpiar los bolsillos... Un día di un golpe con fortuna y comprendí que mi oficio era éste.

- ¿Cuántas quincenas llevas ya cumplidas? - En Barcelona me dieron dos; en Bilbao otras dos; en Zaragoza cumplí otra.

- De dónde venías ahora? - De León. Llegué anteayer y me hospedé en una casa junto al Cantábrico. Ayer tomé un tranvía y me fui a Lugones para tomar allí el correo y trabajar algo. Cuando me mordió en la estación el Sr. Carbayeda me preparaba para un ataque.

- ¿Qué muleta usas, ¿periódico?, ¿gábardina? - Nada de eso. Trabajo a cuerpo libre.

- ¿Cómo te llamas? - Antonio Expósito y me apodan «El Chato». - ¿Y tu compinche de trabajo? - Trabajo solo.

Hasta aquí creímos en la sinceridad de este precoz «cartera»; pero al negarnos que no operaba con otro camarada, no podemos por menos de exclamar:

- ¡A nosotros con esas! «El Chato» pasó a la cárcel a cumplir su quincena, para luego salir y proseguir la carrera... Así es la vida de esos hombres que manifiestan claramente su profesión y solo se les prohíbe ejercerla por intervalos de quince días.

MOTORES de Gasolina, Hijos Portátiles Marinos

Gran rendimiento. Consumo mínimo, garantizado. Existencias para entrega inmediata.

RICART & PÉREZ

CONSTRUCTORES - BARCELONA

Agente exclusivo en Gijón para Asturias: Gumersindo García

Fórmula patentada en España

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consulteme sobre lo que desee fabricar o preparar. Píase Catálogo gratis.

Antonio Formoso Permuy

INVENTOR

SANTA CATALINA, 12. - LA CORUÑA

Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

Sección deportiva

Unión Club Ovetense

Convoca a junta general extraordinaria para hoy jueves, día 11, a las nueve y media de la noche, en San Bernabé 29.

Se advierte a jugadores y socios, que los acuerdos serán válidos cualquiera que sea el número de los asistentes.

Cholera, Garagistas y Aurigas

Verdadera ganga en zuecos Noruegos. Caveda, 36, Oviedo.

¡No más goteras!

CON MATEX SE CORRIGEN RADICALMENTE

Pedidos a Montes y Gamoneda

Teléfono 13-45. - OVIEDO.

VIDA MUNICIPAL

Cuando estos días oíamos hablar a nuestro primer teniente alcalde D. Valentín Silva, que procedía introducir en el régimen de los mercados una modificación, pensábamos nosotros en un problema que se había presentado al Ayuntamiento después del derribo de la antigua Iglesia de San Isidoro. Allí había quedado una amplia plazuela donde el anterior Ayuntamiento pensó un día construir un hermoso mercado. ¿Será posible que este buen proyecto se lleve a cabo por los actuales concejales? Francamente, sería una mejora que todos los vecinos de Oviedo habían de agradecer grandemente a quien tal obra realizase.

Tres plazas existen que pudieran fundirse en una sola, y que a la vez llenarían dos necesidades: la de la higiene y la economía municipal.

La de la higiene, por que se evitaría esos casos repugnantes de

que nos hablaba el Sr. Silva; las sacudidas de alfombras sobre las mercancías del Fontán, y otros repugnantes y desagradables excesos de los vecinos de las mismas casas del Fontán sobre estas mercancías y los hechos bien probados de que mercancías que hemos de comer, formen montón con paraguas viejos y zapatos usados que tienen que ser necesariamente vehículos de microbios enemigos de la salud pública.

Estos tres mercados, Fontán, Daoiz y Velarde y Trascorrales (exterior) pueden, como decimos al principio fundirse en uno mismo. Pavimentéase la plazuela de la calle de la Tahona, después de descombrarla, naturalmente; realícese el proyecto de que tantas veces nos habló el arquitecto municipal Sr. Casariego, y se podrá decir con razón que se ha comenzado una nueva fase de renovación en las viejas costumbres de este pueblo.

INFORMACIÓN

El Alcalde y el Jefe de policía se presentan a los serenos

Ayer, a la hora de recibir la orden de servicio la guardia nocturna, se dieron a conocer como autoridades locales, el alcalde don Antonio Moreno, y el comisario general don Adolfo de Miguel. El primero hizo saber a los serenos aquellos artículos de las Ordenanzas que se relacionan con los servicios a ellos encomendados; y el segundo les explicó las estrechas relaciones que deben de existir entre los agentes del gobierno civil y los del municipio, ya que ambos responden a una misma función como auxiliares del poder judicial.

Decomiso de carne

El veterinario, señor Gaite, dió conocimiento ayer de que había mandado recoger 25 kilos de carne de ternera que se hallaba en malas condiciones para el consumo, y un ternero entero a una industrial de fuera, por ser de calidad ínfima, imposible para ser vendido en nuestra plaza.

Para evitar que esta res pudiese ser «matuteada», dispuso que en el fiato se le estampase un sello, por el cual había de ser conocida caso de que trataran colarla.

IMPRESIONES

Paseos por la ciudad

Lecciones de bien decir

Lector, si paras mientes un momento en lo que por la ciudad ocurre, habrás fijado más de una vez en el descoco con que chicos y grandes, casi más los primeros que los segundos, se expresan en plena vía pública.

Y sin duda habrás quedado atónico ante el hecho de que los guardias oigan palabras soeces, blasfemias repugnantes, sin siquiera darse por enterados.

¿Es que esos agentes de la autoridad, bien dependientes del gobierno civil, ya del municipio, no tienen misión de corregir lo corregible? ¿Desconocen que la moral es alma que retrata la cultura de los pueblos? Si lo saben y no corrigen corruptelas, no cumplen con su deber: el que falta a sus deberes, tiene la inmediata en puerta, hay que hacerle irse.

No vamos a citar hoy hechos concretos, porque no hayan ocurrido, sino porque nos falta certeza en quién fuera el maldiciente y quien la autoridad que oyéndole escandalizar al transeúnte digno y respetuoso, no le condujo a sitio de corrección de deslenguados golfos; mas en lo sucesivo procuraremos tomar buena nota para ejemplo de unos y otros.

Decimos que hoy blasfeman y despotrican más los chicos que los grandes, y ello es una verdad harto dolorosa.

En barrios extremos, especialmente, se presencian casi a diario escenas que asquean.

Niños que aún andan a la Escuela hablan el lenguaje del hombre o la mujer depravada cual si toda una vida entre esa clase de gentes hubieran vivido.

Claro que eso no lo oyen en los Colegios, ni en el Catecismo, ni aún en su hogar, porque algunos pertenecen a familias de conducta o condición intachable; pero hay quien no se priva de hablar groserías, y, por desgracia, la niñez

Análisis de artículos

Ayer se han recibido en el Ayuntamiento resultados del análisis de muestras de sal común, pimentón, vinos y cafés, cuyos resultados han sido satisfactorios.

De Beneficencia

Se ha reunido la Junta de Beneficencia, tomando el acuerdo de nombrar un médico más para la Casa de Socorro, indicándose el nombre de don José Antonio Fernández, médico de Teverga.

También se acordó obligar a los médicos de barrio a colocar a la puerta de sus casas una placa con el distrito a que pertenecen; y en la Casa de Socorro se colocarán unas listas de las calles que corresponde a cada médico y en el Establecimiento la guardia permanente.

Multas

El señor alcalde ha impuesto las siguientes multas:

Una de diez pesetas al dueño de una taberna por tener gente hasta la una de la madrugada.

Otra de diez a una pupila que fué detenida por embriaguez y escándalo.

Una de dos a un carretero por ir sentado en el carro.

SUCESOS LOCALES

asimila más lo malo que lo bueno. Una campaña en pro del bien decir, la corrección de las malas costumbres, sería altamente provechosa.

El Sr. Alcalde, bien pudiera emprenderla, con la eficaz ayuda del Sr. Gobernador civil, que no habría de faltarle.

Laborar en ese sentido es imponer cultura a quien la ha menester. La incultura de alguna parte del pueblo—la menor por suerte—no puede amenguar la nota siempre predominante de los ovetenses, bullangueros, sí, pero respetuosos e incapaces de ofender.

Heridos casuales

En la Casa de Socorro se han curado ayer los siguientes heridos: Casilda Díaz, de 55 años, vecina del Postigo Bajo, que se curó de una herida incisa en la mano izquierda.

—Santiago Barcia, de 20 años, a quien se le extrajo de un ojo un cuerpo extraño.

—María Fernández, vecina de la calle de Azcárraga, se curó de una herida en la mano.

Clausura de casas de lenocinio

El Comisario general D. Adolfo de Miguel, está realizando una verdadera labor de policía en favor de la sanidad pública.

Según hemos averiguado, ha dispuesto la clausura de algunas casas que no se encontraban en condiciones legales para su funcionamiento.

Aplaudimos esta medida que tantos beneficios habrá de reportar a la moral y sanidad pública.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

EL SUCESO DEL DÍA

Una boda pasada por agua

—El corazón no envejece—nos dicen aquellos a quienes ya se les empezó a arrugar la frente.

Así debió pensarlo este buen vecino de Brañes, ya machucho, el cual, en un raptó de amor, decidió volver a unir sus destinos con una dama del mismo pueblo, respetable por todos conceptos, y uno de ellos por el medio siglo sobrado de que ha sido en el mundo fiel testigo.

Y decidieron casarse ayer. El buen hombre debió hacerlo la primera vez con chaquet, si bien ayer decidió cortarle los faldones y tapar la cortadura mediante una cinta, con lo que quedó hecho un figurín a la última; a la última... de apaga y vámonos.

Vinieron a San Isidoro. Y he aquí que al vecino de Brañes se le presenta un doble conflicto morrocotudo. Primero: el padre de la novia que le dice al futuro yerno que hay que dotar antes a la costilla, que es como arrancarle una ídem al pobre paisano. Segundo, el hijo del novio, hijo habido en su primer matrimonio, que se opone a toda prodigalidad del padre.

El pobre hombre suda, la novia llora, el hijo rabia, el suegro ruje, el público se congrega, y toda la comitiva acuerda trasladarse a un establecimiento de la calle de Jesús, donde resolver lo que procedía.

Pero por lo visto, lo que procedía era que la bulla siguiera adelante, porque si moradas se pusieron las cosas tratadas al aire libre, bajo techado ya no había color bastante subido con qué compararlas.

—Pero ¿crees tú, carranca, que yo te iba a dar mi hija por tu linda cara?

Lo de linda entusiasmó al no-

vio que inconscientemente se buscó los faldones del chaquet para darle unos troncos.

La prometida sollozaba en un rincón mordiendo el pañuelo, que ya a última hora parecía un puro festón.

—¡Pues yo quiero lo mío!—gritaba el hijo con las narices infladas por la agitación.

—Pero ¿qué es lo tuyo?—aullaba el suegro.

—Lo que me corresponde.

—A ti lo que te corresponde es que te vayas al Campo de San Francisco a ver cómo crecen los pueros.

Los insultos iban en crescendo, la gente que pasaba por la calle empezó a aglomerarse en la puerta del establecimiento, y al cabo de diez minutos ya era imposible dar un paso por la rúa.

Los municipales se veían y se deseaban para despejarla. ¡Imposible! El futuro matrimonio daba una hermosa prueba de la propincua cordialidad doméstica. Y ella contribuía a que la masa reunida adquiriese todo el aspecto de una manifestación pública. ¿Cómo disolverla?

Sencillamente, se acudió al almacén municipal de mangas de riego, enchufó el jefe, Sr. Sánchez una, gruesa como un tronco de negrillo, y en un instante quedó la calle como si hubiera pasado una manada de miuras.

También el futuro matrimonio quedó disuelto, así como sus adláteres, quienes bajo los efectos de la benéfica lluvia volvieron a Brañes a mudarse de ropa, ya que no de intenciones.

El pobre valetudinario, que quedó compuesto y sin novia, se lamentaba, no de la pérdida de ésta, sino de la del chaquet que ya es de lo que no se toman ni en los Trascorrales.

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Capital: 10.000.000 de pesetas
Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia
Caja de Ahorros
SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

A. Fernández y Compañía
—AVILÉS—
Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones
Fabricantes de Briquetas y Ovoides

Tribunal de oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional

Tribunal de Oviedo

Apesar de que el citado Tribunal estudia durante nueve o diez horas diarias lo más concienzudamente posible los ejercicios escritos de los señores opositores y opositoras, se ve imposibilitado de terminar el mucho trabajo que sobre él pesa, antes del día 18 de los corrientes, en que se había anunciado que empezaría el ejercicio oral.

Por la razón antes dicha, y no obstante el deseo que tiene de que la oposición dure lo menos posible, se ve en la necesidad de rectificar el anterior anuncio y fija para el 22 de los corrientes el principio del ejercicio oral; los señores opositores lo verificarán a las ocho y media y las señoras opositoras a las quince del mismo día en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia.

Las listas de aprobados estarán expuestas con la mayor anterioridad posible.

Oviedo, 10 de octubre de 1923.

Samuel Osborn & Ltd. - Sheffield (Inglaterra)
FABRICANTES DE
ACEROS especiales para todos los usos.—ACEROS EXTRA-RÁPIDOS «TRIPLE MUSHET» empleados en los talleres de los F. C. del NORTE, M. Z. A. y Ponferrada a Villablino.
AGENTE EXCLUSIVO PARA ESPAÑA EN GIJÓN **Gumersindo García**

LA FESTA DE LA RAZA

Bando de la Alcaldía

D. Antonio Moreno Solares, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo.

Hago saber: Que es propósito Nacional el que la celebración de FIESTA DE LA RAZA, a la que se ha consagrado el 12 de Octubre de todos los años, se verifique en éste con el mayor esplendor posible, propósito que sin duda tiende a levantar el espíritu público y a despertar reminiscencias y recuerdos de pasadas grandezas, que nos sirvan de aliento para buscar un porvenir grande y glorioso.

Deseando esta Alcaldía cooperar también en la medida que le sea posible a que dicha fiesta se celebre en Oviedo con el brillo que corresponde a la capital del principado de Asturias, cuna de las glorias patrias de este pueblo latino, se permite rogar que el referido día se adornen con colgaduras todos los balcones de las casas, favor primero que pide y espera obtener de este culto vecindario.

El Alcalde

Siguen sus activos trabajos las comisiones organizadoras de los festejos del viernes.

Ayer se ha llevado a cabo, por significada personalidad provincial, una gestión felicísima.

A dar mayor lustre y esplendor a la simbólica cabalgata, contribuirá la gentil Reina de los pasados Juegos florales, juntamente con su brillante corte de amor.

Ocuparán la carroza de la Diputación, y cada una de ellas portará su correspondiente bandera. La Reina, la de España; sus damas, las de las naciones americanas de habla española.

FUTBOLERIAS

De aquí y de allá

Como saben los asiduos lectores de la literatura futbolística provincial, el domingo tendremos un partido extraordinariamente sensacional: Club Deportivo y Real Stadium.

Decimos sensacional, no por lo que se refiera al fútbol, que de fijo quedará malisimamente parado, sino por las huracanadas pasiones a que seguramente dará suelta.

Por lo pronto, ya empiezan los anuncios fatídicos.

Y al igual que años anteriores, comienza con la debida anticipación el *run, run* de si el partido lo ganará o no ganará el público, por encima de todo y a cualquier costa.

Claro está, luego viene la realidad a rebajar un tantico los asustadores augurios, mostrándonos que no son los leones tan fieros como los pintan.

Pero de todos modos, milagro será que dejemos este año de dar el lamentable espectáculo de otros anteriores.

Y seguiremos dándolo en lo sucesivo, mientras la afición futbolística tenga que arrastrar ese desacreedor lastre de ignorancia y chulería que desgraciadamente hoy la agobia.

Realmente, estábamos en el caso de darle un poco al parche invocando la sensatez, cordura y demás requisitos que todo buen deportista debe guardar si de tal se precia.

Pero conocemos de sobra el paño para dejar de comprender que tirar de lirismos en este caso equivaldría a llamar a Cachano con dos tejas.

No hay peor sordo que quien no quiere oír. Y en el caso presente, los sordos por conveniencia, arteramente acuciados por quienes van contentos y aprovechándose en el machito, abundan que es un primor de Dios.

Todos cuantos razonamientos se adujeran serían completamente inútiles.

Y ni el mismo Primo de Rivera en persona, sería capaz a evitar que el partido del domingo en Teatinos, dejara de celebrarse a «gran orquesta».

Dícese que en el acta del partido celebrado en Sama entre el «Racing» y el «Deportivo», figura una reclamación de este último equipo por no reunir una de las porterías del stand los requisitos reglamentarios.

Al parecer, según pudieron comprobar el árbitro y los directivos de ambos clubs, uno de los largueros tiene una comba que le rebaja nada menos que ocho centímetros de la altura debida.

Y como las instrucciones dadas por la Federación son tan terminantes, entienden los reclamantes que el caso no debe dejarse pasar, tanto más cuanto que precisamente en un chut del equipiers Lorences el balón rebató en un

borde interior del larguero defectuoso, permitiendo que el portero samaritano detuviese el golpe.

El asunto anda en manos de la Federación, que seguramente no retardará el fallo.

Con el título de «dos momentos interesantes del partido de Teatinos», del pasado domingo, hemos visto en un diario de la localidad dos fotografías que pregonan todo un éxito de información gráfica.

Una nos muestra el campo del Molinón con los equipiers del Real Sporting, entre ellos el difunto Salas. La otra es una parada de Oscar, efectuada hará así como dos años aproximadamente.

Y para salir por esas peteneras, hemos visto correr por el campo un fotógrafo, una máquina y un soberbio trípode.

¡San Pedro bendito!

Cuarenta años después...

«Cayetano», contristado

Un grupo de estimados amigos, tomaban café en uno de los veladores de la Brasserie.

Con ellos se encontraba nuestro popular «Cayetano», a quien encontramos un tanto contristado, cosa rara en nuestro hombre aquí en siempre hemos visto tan jovial como el ser más feliz de la tierra.

¿Qué le pasa a nuestro popular convecino?

Pronto lo sabréis. «Cayetano» está amenazado por quien puede para ser expulsado del Hospicio, fundándose en no se qué cosas que dicen cometidas por este decano de los asilados; más que decano, por esta institución del Establecimiento provincial.

Se pretende llevarle a la Malatería, y el convecino «Cayetano» sólo de pensar que con él se pueda cometer esta acción un tanto para él *deshonrosa*, siente una angustia, tal, que a cuantos le escuchan les conmueve su aflicción. Y es natural, cuarenta y tantos años en una casa que para él constituyó siempre su jaula de oro, no pasan en vano por la vida de un hombre todo corazón y respeto para sus compañeros.

Llega su aflicción al extremo de delirar, como lo demuestra el hecho de asegurar que los propósitos al llevarle a la Malatería, no son otros que los de procurar buscarle la muerte a manos de uno de los viejos allí recluidos y de antemano convenido con otro que le quiere mal a él, para quitarle la vida.

Nosotros nos permitimos implorar una amnistía, si es que nuestro popular «Cayetano» faltó a alguno de los estatutos del Establecimiento.

¡Piedad para «Cayetano», señor Director, señor visitador, señores de la Comisión provincial!

Así lo esperamos del noble corazón de todos.

Exide FABRICACIÓN ESPECIAL

para linternas de mano

Exide FABRICACIÓN ESPECIAL

para radiotelefonía

Exide FABRICACIÓN ESPECIAL

para motocicletas

Exide

para todas las marcas de automóviles

LOS ACUMULADORES

Exide SON LOS MEJORES

DEPOSITARIOS

COMERCIAL IMPORTADORA

J. Tartere, 2 (Palacio del Banco Asturiano)

Teléfono 7-87 y 651 OVIEDO

En los talleres tipográficos de LA VOZ DE ASTURIAS se hacen toda clase trabajos a una o varias tintas, calle de Gil de Jaz, 8-OVIEDO

Apartado núm. 29

PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED

Londres

Compañía de Seguros contra Incendios
ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirectores en Asturias: **AZCOITIA Y BOTAS**
PLAZUELA DE RIEGO. 4, 1.º—TELEFONO, 774



Semillas "seleccionadas de 1.ª fuerza germinativa" al por mayor y menor

José Fernández Tamargo Rúa, 16 Oviedo

La primera casa en Asturias para la venta de toda clase de semillas frescas y de calidad superior, importadas directamente de los mejores puntos del extranjero

HORTALIZAS.—Repolllos, bacalán (penca) Holanda, quintal. Schkeinfurt, corazón de buey. Lombarda blanca, amarilla y morada grande de París, etc.
COLIFLORES.—Para el Otoño y Navidad y la Cuaresma, clases las más superiores de pella voluminosa muy blanca. Esta casa posee la práctica de las clases de coliflores que mejor resultan en la Región del Norte, las cuales se producen lo mismo en terreno seco que de regadío. Lechugas blancas rizadas de repollo grande y moradas de invierno, cebolla apajada, amarillas y colorada grande de conservar, escarola, espinaca, zanahorias, nabos finos de mesa, perejil, pimientos, tomates, habas de mayo, alubias para comer en seco y verde, rabanitos, remolacha fina de mesa, melones, pepinos, sandías, calabazas, guisantes enanos y de enrame, tirabeques. Fréjoles de manteca de oro enanos y altos, col de Milán de repollo grande (borrachón), col de Bruselas, y la tan estimada berza de asa de cántaro amarilla. Alcachofas, apios, puerros, cardos, fresas y berenjenas.

FORRAJERAS.—Alfalfa de Provenza la mejor clase, avena real, cebada, remolacha gigante amarilla y roja, trébol rojo violeta inglés para terrenos que se dejan a prado (planta perenne) y encarnado anual para sembrar entre maíz, Ray Gras inglés y de Italia, nabos gigantes tempranos y tardíos, importados de Rusia; mijo, panizo, cañamones, alpiste, etc., etc.
ARBOLES.—Semilla de toda clase, especialidad en Eucalyptus y pino marítimo Des Landes para maderas.
FLORES.—Infinidad de clases en paquetitos de a 0,50 pesetas.
De Octubre a Abril cebollitas, raíces y tubérculos, de flores de Holanda.
Esta casa remite semillas por correo certificadas, cincuenta céntimos de cada clase, remitiendo el importe anticipado, siendo los gastos de envío a cargo del comprador.
Otros artículos, Mastie Lhomme Lefort para injertar, Raña para idem y labores. Pasta Tanglefoot americana, infalible para evitar la subida de las hormigas y otros insectos a los árboles frutales.

Manual Práctico de Horticultura (Segunda edición muy aumentada)

Escrito expresamente para el cultivo de las hortalizas en el Norte de España, por **JOSE FERNANDEZ TAMARGO**. Precio en rústica, 2,50 pesetas. Por correo certificado, dentro de España, pago adelantado, 2,90.
Verdadero consultor, con el cual, un niño sabiendo leer en molde, sabrá practicar estos trabajos como el mejor hortelano.
Para que nada falte, en cinco idiomas lleva los nombres de las hortalizas que mejor resultan, y 102 dibujos primorosos de las mismas, de formas de semillero y herramientas.
Este Manual ha sido recibido con agrado por S. M. el Rey (que Dios guarde).

según Real documento de fecha 3 de Diciembre de 1915, que el autor guarda con mucha estimación.
Pedidos al autor,
Rúa, 16.—Oviedo
Gran práctica en la compra de semillas que mejor resultan en el Norte de España.
La venta de semillas requiere ciencia y conciencia.
Todo comprador por más de un kilo de semilla de Alfalfa, Nabos forrajeros, Remolacha forrajera, Trébol rojo violeta inglés y Trébol encarnado anual, tiene derecho a un librito con instrucciones del cultivo de estas plantas.

C.ª Sub-Atlantique Y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

22 de Octubre «MASSILIA»
19 de Noviembre «LUTETIA»
17 de Diciembre «MASSILIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.
Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.960 pesetas, de segunda 1.060, de segunda intermedia 713 pesetas, 3.ª 442,50.

14 Octubre «AURIGNI»
28 de Octubre «DESIRADE»

Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS

3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,80.
3.ª en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,80.
3.ª corriente, Ptas. 412,80.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.
No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.
Para informes dirigirse a los Agentes generales en España,

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABOADA, 4 Apartado, 14.—VIGO

En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia

Guillermo Rivas, Calle Argüelles, núm. 5

Compañías Hamburguesas



SERVICIO FIJO RÁPIDO

de vapores correos

HAMBURGO SUD-AMERICANA

LÍNEA EXTRA-RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa):

30 Octubre Cap Norte

19 Noviembre Cap Polonio

Precio en tercera corriente, Ptas. 442,80
Precio en tercera especial, 517,80.
Precio en tercera especial, «Cap Polonio», pesetas 567,80.

LÍNEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires:

18 Octubre Vigo

5 Noviembre Villagarcía

23 Id. España

Precio en tercera clase, Ptas. 422,80.
Precio en tercera especial, Ptas. 497,80.

Hamburgo América Linie

LÍNEA RÁPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires.

13 Noviembre Teutonia

Precio en tercera corriente, Ptas. 422,80.
Precio en tercera especial, Ptas. 497,80.

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

23 Octubre Württemberg

Precio en tercera corriente, Ptas. 422,80.
Precio en tercera especial, Ptas. 462,80.

LÍNEA RÁPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:

26 Octubre Toledo

26 Noviembre Holsatia

Precio en tercera para La Habana, Pesetas 569,50.
Precio en tercera para México, Pesetas 582,75.

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saunas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder, Sociedad Ltda.
Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO.

La Hernia

SU CURACIÓN Y CONTENCIÓN CON

el Vendaje BARRERE de París

adoptado por el ejército francés

HERNIADOS: Con los malos bragueros se sufren tres cosas: molestias, desarrollo de las hernias, y la amenaza un día de estrangulación. Para evitar estos peligros pensar en serio y elegid bien nuestro aparato: adoptaros lo antes posible el **CONTENTIVO Y CURATIVO DEL DOCTOR BARRERE DE PARÍS.**

Con este cómodo y universal aparato, vuestras hernias por voluminosas que sean serán por completo suprimidas.

Es mejor prevenir que curar

Nuevas Fajas Barrere para las enfermedades del vientre, riñón, hígado, etc. y las Maillots para caballero.

Aproveche V. el pasaje del especialista de la Casa de París-Madrid que recibirá personalmente en Madrid todos los días, Montera, 33, pral. y en

Mieres: martes 16, Fonda de Amparo.
Oviedo: miércoles 17 y jueves 18, Hotel Francés.

Avilés: viernes 19, Hotel Cuatro Naciones.
Gijón: sábado 20, Hotel Comercio.

Infiesto: domingo 21, Fonda de Lino Prida.
Llanes: lunes 22, Fonda de Juan Martínez.

Trapos lavados

se compran en esta Imprenta.



Fotografías de Sport

se obtienen con todos los detalles con las

Bayer-Filmpacks

Gran nitidez

extra-rápidas y antihalo

Se venden en todos los establecimientos fotográficos

Crónicas judiciales

Causa por robo

Procedente del Juzgado de Infiesto se vió ayer la causa contra Celestino Evangelista y José Gutiérrez, por el delito de robo.

Según el fiscal, puestos de acuerdo ambos procesados convinieron robar a en la casa de don Manuel Palacio, para lo cual saltaron a un corredor de la casa.

Una vez aquí violentaron una de las ventanas, entrando en el local donde existía un establecimiento, apoderándose de una botella de coñac valorada en seis pesetas.

El lugar donde estaba la tienda no era sitio habitado por sus dueños, los cuales no se dieron cuenta del robo hasta el día siguiente, sospechándose en estos individuos por haber preguntado a un vecino por el establecimiento de Palacio.

El Celestino Evangelista ya fué condenado dos veces por el mismo delito.

Defendieron a los procesados los abogados señores Suárez y Gazo.

Se conforma con la pena

El procesado de Laviana Joaquín Eliseo, al abrirse la sesión manifiesta al presidente estar conforme con la pena que le impone el señor fiscal que es la de 500 pesetas por un delito y 125 pesetas por otro.

Sentencias

El Tribunal de Derecho ha dictado las siguientes sentencias:

Condenando a José Fernandez Fabrián, a la pena de 15 años por el delito de homicidio en causa instruida por el Juzgado de Infiesto.

Aboliendo a Santos Franco Martínez, del Juzgado de Lena, por disparo y lesiones.

Condenando a Adolfo Suarez, también del Juzgado de Lena, por hurto, a la pena de un año y un día de prisión.

Condenando igualmente a dos meses y un día a Eulogio Mendoza, por amenazas, en causa del Juzgado de Gijón.

Señalamientos para hoy

Pravia.—Contra Benjamín Alonso, por tentativa de violación.

Abogado Sr. Garnacho; procurador Sr. Alvarez.

Gijón.—Contra Cayetano Prendes, por atentado.

Abogado Sr. Muñoz de Diego; procurador Sr. Rodríguez.

Lena.—Contra Amador Vazquez, por lesiones.

Abogado Sr. Sarri; procurador señor Rodríguez.

Gijón.—Contra Alvaro Garcia, por lesiones.

Abogado Sr. Arango (D. Benigno); procurador Sr. Fernandez.

Laviana.—Contra Ricardo Fernandez Lopez, por robo.

Abogado Sr. Mantilla; procurador Sr. Casaprima.

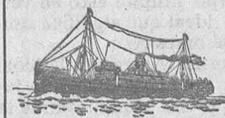
Sala de lo Civil

Ante la Sala de lo Civil se verá hoy la vista del pleito entablado por D. Manuel y D. Cipriano Rodríguez con la Sociedad Bosca Asturiana.

Abogados Sres. Martínez (don Fernando) y Gonzalez (D. Ramón); procuradores Sres. Barceña e Izquierdo.

Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos. Pídase presupuesto mensual a esta Administración.

Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA



VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga.—«Guillermo Schulz» 3.700 idem.—«Antonio de Sarrástegui», 3.800 id.—«Santiago López», 4.100 id.

Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara», «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS.

Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS».—AVILÉS.

La correspondencia al Director-Gerente: Luis Caso de los Cobos.—AVILES

Garage MARTINEZ-RIVERO

Paseo de Santa Clara núm. 3 y 4 — OVIEDO

Representante de la Motocicleta y bicicletas «TRIUMPH» y «LABOR» para Asturias, León, Galicia y Santander.

Venta de motocicletas y bicicletas de ocasión.
Inmenso surtido en gomas John Bull, bujías, aceites, grasas, bombillas, llantas, bocinas, sillines, faros eléctricos y de carburo, balata para frenos, cadenas, engrasadores, grifos, purgadores, etc., etc.
Toda clase de aceros y herramientas para talleres.
Aparatos de gimnasia marca Terry.
Grandes existencias en FOOT-BALL.
Antes de comprar cualquier artículo para motocicletas, bicicleta y FOOT-BALL visiten esta casa.

Agentes exclusivos: Orbis S. A.

Balmes 12 Barcelona



LA MAQUINA PREDILECTA

Escritura bonita y fina 90 caracteres, 6 más que en otras máquinas. Resistente y duradera.

Muebles para oficinas

Para informes dirigirse a

Ignacio Pastor

Plaza del 27 de Marzo, 2
Teléfono 4-64 - OVIEDO

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia

58 años de existencia

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
Seguros Marítimos

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS **Hijos de Lacazette**

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5

OVIEDO

Compagnie Generale Transatlantique

Vapores Correos a gran velocidad

Línea Habana

El día 9 de Octubre saldrá fijamente del puerto del MUSEL (GIJÓN), el magnífico vapor rápido

Niágara

Admite pasajeros de Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA.

Rebaja a familias en Primera y Segunda clase

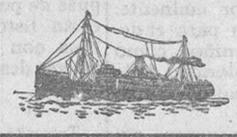
Los vapores de esta Compañía tienen lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara. Los pasajeros de Tercera clase, disponen de espaciosos camarotes, comedor y cuarto de baño.

Precio del Pasaje en 3.ª clase para Habana. . Ptas. 539,75 (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJON

A. PAQUET. Muelle, 2, 4 y 6. Telegramas: PAQUET.

NOTA.—La siguiente salida la efectuará el magnífico vapor CUBA, el día 22 de Octubre.



LA PROPICIA

FUNERARIA Y AGENCIA BENEFICIA DE ENTIERROS

HIJOS DE CEFERINO S. MARTIN

Instituto, núm. 39, Gijón.—Teléfono 634

Servicio permanente y económico.

La Casa más importante y moderna de esta provincia.

Se hace cargo de servicios para España y extranjero.

CASA CENTRAL EN SANTANDER

LA EDUCACIÓN FÍSICA Y SENSITIVA

El satírico romano, Juvenal, es el autor de una frase que desde su tiempo se ha empleado siempre como la expresión más sucinta de lo que forma un hombre completo «mens sana in corpore sano» una mente sana en un cuerpo sano presenta al educador un ideal y por tanto su consideración tiene un lugar legítimo en las obras sobre la ciencia pedagógica. Es verdad que en gran parte les toca a los padres tener en cuenta lo que concierne a la condición física de sus hijos, puesto que los padres tienen que proporcionarles su alimento y su ropa y señalar las horas de su trabajo, su recreo y su sueño. La condición física depende mucho de estas cosas que están fuera de la esfera del Maestro. Pero por medio de influencia personal y la instrucción directa e indirecta el maestro puede hacer mucho. En la escuela ordinariamente se concede a la fase física de la educación plazo para la instrucción en las ciencias de la fisiología y la higiene, para algunos ejercicios gimnásticos, y, aun que escasa, una dirección, para juegos atléticos.

La fisiología y la higiene. Sobre el valor de la enseñanza de la fisiología y la higiene siempre ha habido mucho desacuerdo.

Algunos han protestado contra la instrucción directa, insistiendo en dejar todo conocimiento de esas asignaturas a la naturaleza; otros consideran que la instrucción en que se llaman las leyes de la salud este es, en la higiene, es de primera importancia. Aquí como en otros ramos de la educación, se podía dejar mucho a la naturaleza si fuera posible siempre contar con hallar la naturaleza incorrupta, pero la experiencia demuestra que eso no puede ser. Al menos, el educar debe abrir un camino para la verdadera naturaleza, quitando los errores que han escondido la verdad. Tiene que combatir las supersticiones que han crecido alrededor de la ignorancia. No creo que en la educación del niño sea preciso enseñar la ciencia técnica de la fisiología ni aun reglas extensas de la higiene. El conocimiento de la primera es para los médicos, pero tiene poco valor para otros: de la segunda unas pocas reglas generales y muy sencillas bastan. Pero como los niños pasan muchas horas en la escuela bajo la dirección del maestro él tiene indudablemente el deber de prestar atención a algunas cosas que siempre conciernen mucho a la condición física de los discípulos. Por ejemplo, el maestro debe tener presente la necesidad que existe de buena luz y buen aire en el salón de clases; también debe observar las posturas adoptadas por los discípulos durante el desempeño de sus variados ejercicios. En este punto dice un autor eminente: Es importante, tanto para el desarrollo físico de los niños, como para el orden y regularidad de la escuela, que todos adopten posturas adecuadas.

Hay muchos cuyos cuerpos, sin

dejar de ser deformes, se encorvan visiblemente por el mal hábito de cruzar las piernas, colocar una rodilla sobre otra, y elevar el hombro derecho más que el izquierdo cuando están escribiendo. El maestro debe cuidar de que el niño esté siempre en una postura conveniente: los pies uno al lado de otro, el cuerpo paralelo a la mesa y los codos al mismo nivel.

Toda encorvadura del cuerpo al escribir debe ser prohibida, así como descansar el pecho en el borde de la mesa y echar las piernas hacia atrás: esta es muy común, pero muy perjudicial postura; todo lo que tienda a comprimir los pulmones es perjudicial, y especialmente en la niñez. Nunca debe obligarse a los niños a conservar por largo tiempo una posición. La prolongada permanencia de pie o sentados, especialmente en bancos sin respaldo, conduce a la torcedura del cuerpo y es causa de muchas enfermedades y sufrimientos.

La limpieza.—El maestro que logra además imprimir en el ánimo de sus discípulos la necesidad suprema de la limpieza en todo lo que la palabra significa, ha conseguido bastante para asegurar buenas condiciones físicas entre ellos. Paralela a la de Juvenal se nos ocurre otra frase de no menos importancia. Una mente limpia en un cuerpo limpio: esto en verdad es un ideal que significa mucho para el maestro.

La gimnasia y juegos atléticos.—A todos los niños les gusta jugar, y aquí sin duda, vemos la previsión de la naturaleza para el desarrollo físico. La pedagogía reconoce la sabiduría de esa previsión e insiste en dar al niño en la escuela períodos frecuentes y regulares para el recreo. Al presente, la tendencia es darle además de la oportunidad para jugar, alguna ayuda y dirección en sus juegos. No hay método mejor que este para aplicar la enseñanza física.

La gimnasia consiste en un sistema de ejercicios físicos con o sin la ayuda de aparato especial. Como más comunmente empleada en la escuela elemental incluye solo las mociones rítmicas de los brazos, los pies, la cabeza y los otros miembros del cuerpo según un plan determinado que trata de desarrollar y fortalecer los varios músculos. A la vez la práctica tiende a dar una gracia y facilidad a los movimientos que a la gran mayoría de los niños les hace falta.

Como una permuta con el trabajo mental, especialmente cuando las circunstancias no permitan períodos de recreo con la debida frecuencia, tiene un valor indudable e inmenso. Los ejercicios pueden ser muy sencillos, cuanto más sencillos tanto mejores, pero después de pocos minutos los niños están listos para volver a sus libros con el vigor renovado y el interés despierto.

RAMÓN H. ALONSO.

Triango, 1923.

DONACIÓN

El Club Candamo establecido en la Habana, percatándose del valor del ser humano educado e instruido y de la misérrima cantidad que el Estado Español dá para el sostenimiento de material de enseñanza de sus escuelas—a ésta 147,45 pesetas anuales—que no dan ni para hacer limpieza del local, sirva para emulación de él, entendiéndose del Estado, regaló a las escuelas de este Ayuntamiento objetos por valor de 2000 pesetas: (el mismo Club regaló a las citadas escuelas ha pocos años otros varios objetos).

A ésta de Valle, según el profesor de la misma había manifestado, después de rogárselo la comisión del Club, le donó en 2 de Septiembre del corriente año varios mapas murales por el P. Vidal de la Blache:

Uno de Europa, 57,10 pesetas; uno de Asia, 17; uno de Africa, 17; uno de América, 17; uno de Oceanía, 17; uno Mundi, 17;

IDEALISMO

Para mi estimado Jefe, el insigne escritor don A. J. Onieva, Inspector de primera enseñanza.

El descarado contubernio, que gran número de nuestros pensadores y escritores han entablado con el agio y la ambición, y la menguada e hipócrita adaptación al medio utilitarista, que hoy domina, y que ha engendrado el excepcionalismo popular para juzgar nuestras creaciones literarias, ha, de tal modo, mi admirado D. Antonio, invadido el campo de la publicidad, que son muy contadas las plumas puestas al servicio del pundonor acrisolado de la verdad por la verdad.

La verdad ruda, la que, en expresión del gran poeta nuestro Gabriel y Galán, «no sale a la calle, porque nadie la quiere ver desnuda», esa esconde la belleza acre de sus formas en el templo sellado del olvido.

De ahí, esa balumba literaria de creaciones pútridas, embarradas con el fango asqueroso de la más desenmascarada lividéz; esa compra-venta de ideas a perro-chico, que a diario se cotizan en el mercado de nuestro periodismo andante y callejero, y esa anomalía científica (si se me permite la frase) en nuestro teatro, donde algunas veces se me ha ocurrido preguntar a mí, si a pesar del fondo moral, que algunas obras encierran, el autor de las mismas habrá equivocado el fin por el medio, supeditando el fondo a la forma, que presenta halagadora al vulgo, falto de sentido moral, que se goza en ver al desnudo, lo que por precepto imperioso de la naturaleza misma, debe ir cubierto con el traje del decoro.

Y no es que se me oculte a mí, puesto en el terreno del realismo, que a pesar de los nimbos de belleza, que puede elucubrar una mente bogando por el cielo deslumbrante e indefinido del idealismo, haya en la vida artística principios dogmáticos, que so pena del anatema, nos obliguen a presentar la belleza de la realidad, y como consecuencia, a preconizar la legitimidad artística del naturalismo.

Pero no debemos confundir dos ideas, que, a pesar de ir pisándose los talones la una a la otra, son, sin embargo, esencialmente distintas. Me refiero a las ideas «medio y fin».

Yo conocí avaro que ha muerto de inanición, a pesar de tener amontonado y escondido en sus tallejos el tesoro de sus riquezas. Ese tal confundió el medio con el fin. El oro era su fin cuando debiera haber sido el medio para conseguirlo. Y esas confusiones engendran siempre la muerte.

Por eso la vida literaria, siguiendo el paralelismo social en todas sus manifestaciones dá boqueadas de agonía.

Y, en lugar de ser la antorcha luminosa, la aurora benéfica de la vida que guíase a nuestra sociedad y le dese alientos de resurgimiento en su dolor, es, a mi parecer, una luminaria mortecina, que va formando el cortejo hacia la tumba, a nuestra raza.

No sé si recordará usted una conversación, que en una de sus visitas a esta región, sostuvimos usted y yo, sentados una tarde gris en torno de una de las mesas de un café oscuro de una humilde villa de su zona.

«El platonismo literario, le decía yo, mi querido Inspector;... ese se ahoga; ese... se ha ahogado ya, en la viciada atmósfera del tanto por ciento, que priva en nuestros días».

Y esta tesis apuntada, que como he dicho antes, engendró el excepcionalismo popular en cuestiones literarias, también llegó con sus influencias hasta mí; y el que en sus verdes años, fué un entusiasta cantor del arte y de las letras, es hoy sólo un atisbador indiferente de la farsa de sus pasadas ilusiones artísticas.

Por eso; porque no admito ni creo que puedan admitirse transacciones en estas materias, ni compadrazgos convencionalistas, cuando oigo la voz redentora, que

desde el campo del arte literario, cual la de usted mi querido don Antonio, dice con vibración restallante a esta sociedad, que agoniza: «Surge et deambulare»; «levántate y anda», no puedo menos de salir de la casa de cristal de mis ensueños de aislamiento y formar coro con ella con toda la buena voluntad que puede guardar mi alma.

JESUS PELAEZ ALEA.

Resurgimiento

Aunque por fuerza de nuestras desventuras hayan crecido en otros tiempos no muy remotos hondas desdichas en el alma de nuestra vida nacional, parece se vaya esclareciendo el horizonte del porvenir de nuestro pueblo, donde tantas amarguras y sinsabores se dibujaban como fatídicas manchas, donde parecían chorrear gruesas gotas de sangre, las que caían amenazadoras sobre las conciencias y personas del pueblo en general.

Parece que aquel fantasma irritante que sumía bajo su lóbrega sombra los destinos de toda una nación noble y digna de mayor suerte, se haya fundido en el crisol de las propias conciencias políticas, y haya surgido pujante y victoriosa una remuneración hacia las masas e intereses de este pueblo.

Al fin se ve resplandecer con más visos de realidad un nuevo horizonte lleno de esperanzas y de grandeas, los que van prendiendo paulatinamente en la vida nacional, y van separando poco a poco todo ese desaliento que cundía insensiblemente por todos los ámbitos de una vida desornada e inquietada, temiendo a cada punto que surgieran nuevas complicaciones y que se agrandaran tumultuosamente los peligros para dificultar aún más ese único medio de vida que nos quedaba: la tranquilidad.

Todo elemento que vive y muere sobre la tierra, ya natural, ya racional, tiene sus horas de negrura implacable como presagio de una tragedia, y sus horas históricas en la que, deshaciendo la tormenta con sacudidas contradictorias, se logra desterrar para siempre ese peligro avasallador que confunde nuestro valor y nos sume en la inmensa cuenta de los desgraciados.

El momento histórico para la vida de nuestra raza, parece ha llegado con grandes esperanzas de regeneración, derrotando para siempre ese alternativo mando del Poder.

Preparémonos para presenciar cómo un pueblo que vivió largos años rodeado de ignominias y sinsabores, va a resurgir majestuoso de entre tanta maleza, para poseionarse en el lugar que dignamente le corresponde dentro de su potencialidad y de sus méritos de ciudadanía.

Ha llegado el momento tan deseado para los españoles, para escribir una página más de gloria en los anales, que han de perdurar a través de las generaciones y de las edades, admirando nuestro resurgimiento a aquellos que han de venir a sucedernos en las lides de la política, y aún de aquellos que, solo por un acto de loca contemplación, ven desarrollarse impávidos los acontecimientos de su propia tierra acatando resignados aquello que por voluntad de sus mayores les llega para poder vivir.

JOSÉ FUENTE RAJADELL.

Pigüefia-October 1923.

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que no devolvemos los originales que nos envían, aunque no los publiquemos

MONTES

SASTRERIA

CIMADEVILLA, 34

EL CACIQUISMO EN ACCIÓN

Son tantas y tantas las hazañas absurdas que del caciquismo nos habla diariamente la prensa, tanto política como profesional, con la pretensión aferrada en aquel de batir el record del absolutismo, en marcha siempre creciente, que, aún en nuestras horas de tranquilidad y de satisfacción por el deber cumplido, nuestro espíritu, por fuerte y vigoroso que sea, jamás puede sustraerse a la trágica visión del ogro caciquil.

Sus tentáculos, escrupulosamente cuidados para su constante ejercicio; finamente afilados con el siniestro propósito de que su presa no pueda nunca escapar a su acometividad, y maravillosamente distribuidos, de suerte que, formando espera y sólida red, nadie puede considerarse inmune a la acción opresora de sus terribles mallas, constituyen de continuo nuestra horrible pesadilla y son la rémora de nuestros bríos y entusiasmas.

Estos rábulas pueblerinos o de secano, que pretenden hacer imposible la vida y el desarrollo de la sociedad en los múltiples organismos que la integran, supeditándolo todo a su vil afán de medro personal, significando para ellos un mito la justicia y el derecho, son los que ha poco lucharon por la consecución de una autonomía integral, disfrazando de este modo, y bajo el execrable cendal de la perfidia, el deseo infame de hacer más omnímodo su venal poder.

Para que veáis hasta qué punto llegan las viles exigencias del cacique, leed el siguiente caso, conato de atropello, que como otros muchos, y ¿quién no ha sido más o menos víctima de ellos? hay que tener presente para que nos sirvan de incentivo cuando tengamos que combatir sus aspiraciones y demandas.

Hay allá en la provincia de Jaén un pueblecito llamado Castellán, que por su escaso y reducido vecindario su vida se desenvuelve en un ambiente de tranquilidad paradisíaca, teniendo como eje, alrededor del cual gira, una sola voluntad que radica en la del señor feudal.

Desgraciadamente allí hay una escuela; y digo desgraciadamente, porque con ello claramente se desprende que en un pueblo de abúlicos, en donde sus vecinos hacen vida de renunciación, el desempeño de la misma ha de ser un semillero de disgustos para el Maestro, si éste no se allana a las sordidas exigencias del cacique.

Nada importa que aquel sea digno y celoso en el cumplimiento de su deber. Ha de acatar y rendir plena e ilimitada pleitesía al amo y señor, sin más ley ni razonamiento que aquellas palabras que se leen en uno de los versos del último satírico romano. «Yo lo

quiero, yo lo mando; la razón de la razón es solamente mi voluntad», o, de lo contrario, debe saber que quizá llegue un día no lejano en que se le envuelva en un expediente de incompatibilidad a pesar ¡oh fatalidad! de que haya cumplido con exceso su misión. ¿Y aún se dice que vivimos en el siglo XX...?

Son hechos demostrados hasta la sociedad, y la crónica negra de los mismos reviste caracteres alarmantes. Se atropellan descaradamente las leyes; se escarnea la justicia y el derecho, y mientras tan pernicioso influencia domine no tendremos redención posible. ¡Oh fruto de la insolencia y del y del encadenamiento de la política! ¡Ya parece que cesa tu imperio!

Pero volvamos, tras de tan breve paréntesis, al objeto primordial de nuestro asunto. Es el caso, que al referido pueblo fué un maestro, y como con ello se contrariaba la placidez del señor, antes de conocerle empezó a combatirlo. ¿Sabeis cómo? Acudiendo personalmente a la Inspección con el inculcable propósito de que se anulase el nombramiento del propietario, queriendo así favorecer a su favorito: el interino. Afortunadamente esta autoridad, haciendo honor a su misión sagrada, y harta de tanta vileza, no solo acogió con indiferencia y risa sarcástica tan diabólica pretensión, sino que, enérgicamente, valientemente, imitando a don Quijote, desfaciendo agravios, hubo de contestarle: «No solo no accederé a tan insanos deseos, sino que procuraré por todos los medios que sus intentos no prosperen».

Quinto Fabio Máximo, contestando al senado Cartaginés, harto de su falsedad y astucia, no se me representa tan digno y tan grande como el consabido inspector contestando arrogante al emisario del caciquismo.

Con la imaginación calenturienta y el espíritu contrariado, regresa a su feudo con más brío que antes en pos de tan inicuo proyecto; y acariciando la idea de obligar y envilecer la conciencia de sus vasallos, tal vez le impute hechos denigrantes para su persona o profesión, con el fin de formarle el nefando expediente, arma suprema que la ley ha puesto en manos de esos negreros.

Vivamos arma al brazo, compañeros, porque allí, como aquí, pueden repetirse estos atropellos, y si bien es verdad que a ellos nada les detiene cuando persiguen su objetivo, nosotros, en justa reciprocidad, debemos igualmente poner en juego todos los resortes susceptibles para frustrar intentos tan viles. Y ahora ¿qué tal del compañerismo aquel, cómplice del cacique? Sin comentarios.

FERNANDO LLIN.

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjeras, Cuentas de crédito y préstamos con garantía personal, de fondos públicos valores industriales, mercaderías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito, Ordenes telegráficas, Compra-venta de valores, Cobro y descuento de cupones y documentos de giro, Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros, Depósitos de valores, libros de garantía de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1/2 % anual en adelante, abonando interés a razón de

SUCURSAL EN CANDÁS

TALLERES TIPOGRÁFICOS La Voz de Asturias

Se hacen toda clase de trabajos en tricromía y colores con economía y esmero

Gran surtido en toda clase de tarjetas de visita y luto, Menús y Esquelas

Especialidad en documentaciones para Bancos, Fábricas, Comercios y Minas

Cartas comerciales, Facturas, Carteles de pared, Anuncios, Programas de mano, etc.

LE INTERESA A USTED ANTES DE HACER SUS IMPRESOS PEDIR PRESUPUESTOS EN NUESTRA CASA, GIL DE JAZ, 3 - OVIEDO